



RESOLUCIÓN CON ENFOQUE CIUDADANO

Ponencia del Comisionado Presidente

Arístides Rodrigo Guerrero García



Palabras clave

Recurso de Revisión

Denuncia por el incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

Expediente

INFOCDMX/DLT.0227/2022

Sujeto Obligado

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

Fecha de Resolución

10/08/2022

Denuncia, Obligaciones de Transparencia, Declaraciones Patrimoniales, Lineamientos, 2021 y 2022.

Denuncia

Artículo 122, fracción II, y 124, fracción VI, de la Ley de Transparencia, relativa a los programas de subsidios, estímulos, apoyos y ayudas en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en la que se considere toda aquella información sobre los programas sociales, sus montos y padrón de beneficiarios, del dos mil diecinueve.

Informe del Sujeto Obligado

Está trabajando en subir la información al portal.

Conclusión del dictamen de evaluación

El Sujeto Obligado incumple en el Portal y en la Plataforma, con la información de la fracción II del artículo 122 y VI, del artículo 124, de la Ley de Transparencia.

Estudio del Caso

No hay información alguna en el dos mil diecinueve en el Portal ni en la Plataforma Nacional de Transparencia, pues en esta última el vínculo dirige al portal.

Determinación tomada por el Pleno

La denuncia es **FUNDADA** y se **ORDENA** publicar la información.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

RECURSO DE REVISIÓN

SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

EXPEDIENTE: INFOCDMX/DLT.0227/2022

COMISIONADO PONENTE: ARÍSTIDES
RODRIGO GUERRERO GARCÍA

PROYECTISTAS: ISIS GIOVANA CABRERA
RODRÍGUEZ Y LUIS ROBERTO PALACIOS
MUÑOZ

Ciudad de México, a diez de agosto de dos mil veintidós.

RESOLUCIÓN por la que se califica **como FUNDADA** la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 122 fracción II y 124, fracción VI, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, relativa a la información actualizada trimestralmente de las Declaraciones de situación patrimonial.

GLOSARIO

| | |
|-------------------------------------|--|
| <i>Código:</i> | Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal. |
| <i>Constitución Federal:</i> | Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. |
| <i>Constitución Local:</i> | Constitución Política de la Ciudad de México. |
| <i>Instituto:</i> | Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. |
| <i>Ley de Transparencia:</i> | Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. |
| <i>LPACDMX:</i> | Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México. |
| <i>LPDPPSOCDMX:</i> | Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. |

GLOSARIO

| | |
|-------------------------|---|
| Plataforma: | Plataforma Nacional de Transparencia. |
| Lineamientos | Lineamientos y metodología de evaluación de las obligaciones de transparencia que deben publicar en sus portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia los Sujetos Obligados de la Ciudad de México. |
| Sujeto obligado: | Alcaldía Gustavo A. Madero. |
| Unidad: | Unidad de Transparencia de la Alcaldía Gustavo A. Madero. |

De la narración de los hechos formulados en la denuncia y de las constancias que obran en el expediente, se advierten los siguiente

ANTECEDENTES

1.1 Presentación de denuncia. El seis de julio dos mil veintidós¹, la Unidad de Correspondencia de este *Instituto* tuvo por recibido un correo electrónico por medio del cual se interpone una denuncia por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia del *Sujeto Obligado*, en los siguientes términos:

“Motivo de la denuncia: Según lo dispuesto en los artículos 122, fracción II y 124, fracción VI, de la Ley de Transparencia de la Ciudad de México, deben mantener publicada y actualizada, la información concerniente a los programas de subsidios, estímulos, apoyos y ayudas en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, indicando por lo menos el Padrón de beneficiarios con el nombre de la persona física o denominación social de las personas morales beneficiarias, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas.

Sin embargo, la Alcaldía Gustavo A. Madero no cumple con esta obligación, ya que aunque refiere que hay información cargada, no da cuenta de ningún registro, como se puede ver en los programas y apoyos otorgados durante el año 2019.

¹ A partir de este punto todas las fechas a que se hagan referencia corresponden al año dos mil veintidós, salvo manifestación en contrario.

Por lo anterior, pido se sancione a este sujeto obligado por el incumplimiento a la carga de la información que deberíamos de conocer todos los capitalinos de 2019. (...)”

1.2 Turno. El siete de julio, esta Ponencia recibió de la Secretaría Técnica el expediente **INFOCDMX/DLT.227/2022**.

1.3 Admisión. El once de julio², con fundamento en los artículos 117, 155, 156, 157, 160, 163 y 164 de la *Ley de Transparencia*, se acordó admitir la denuncia a trámite y se otorgó al *sujeto obligado* un plazo de tres días hábiles³, para que alegara lo que a su derecho conviniera y aportara pruebas, apercibiéndolo que en caso de no dar contestación dentro del plazo señalado se declararía precluido su derecho para hacerlo.

1.4 Informe de Ley. El *Sujeto Obligado* remitió su informe de Ley vía correo electrónico de catorce de julio, mediante los oficios No. **AGAM/DETAIPD/SUT/1483/2022** de catorce de julio y **AGAM/DETAIPD/SUT/1458/2022** de once de julio, suscritos por el Subdirector de la *Unidad*, en los que señaló lo siguiente:

*“En relación a lo solicitado por la **DENUNCIA** de mérito, por omisiones atribuibles a esta Dirección General, consistente en la omisión de no publicar el padrón de beneficiarios correspondiente al año 2019, al respecto me permito manifestar que los padrones de beneficiarios son visibles en el siguiente link <http://www.gamadero.gob.mx/doctos/Padronesdebeneficiarios2019.pdf>, para mayor referencia se agrega la publicación de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, donde se da conocer el Link en que serán visibles los padrones de beneficiarios. No*

² El veintisiete de mayo se notificó dicho acuerdo de admisión en atención al artículo 163 de la Ley de Transparencia.

³ Contados a partir de la notificación.

obstante, s esta trabajando en subir esta información al portal de SIPOT, en el cual se está trabajando y será visible a la brevedad posible...”



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

13 DE FEBRERO DE 2020

No. 282

Í N D I C E

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

Secretaría de Administración y Finanzas

- ♦ Acuerdo por el que se da a conocer el Calendario de Presupuesto de las Unidades Responsables del Gasto de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2020 4
- ♦ Acuerdo por el que se da a conocer el Calendario de Ministraciones, Porcentaje, Fórmulas y Variables utilizadas, así como el monto estimado que corresponde a las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, por concepto de participaciones en ingresos federales, para el ejercicio fiscal 2020 19

Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

- ♦ Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria para el ingreso al Bachillerato CDMX Plantel, “José Guadalupe Posada”, ciclo escolar 2020-1, perteneciente a los programas educativos de nivel medio superior 27

Secretaría de Inclusión y Bienestar Social

- ♦ Aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria del “Programa Fondo para la Inclusión y Bienestar Social (FINBIS)” 33

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

| | |
|---|-----|
| Secretaría del Medio Ambiente | |
| Sistema de Aguas | |
| • Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos para realizar el trámite de Reclasificación del Índice de Desarrollo por Manzana, conforme a los artículos 172 fracción V del Código Fiscal de la Ciudad de México vigente para 2020 y Décimo Octavo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal, y se adiciona un párrafo segundo al artículo 7º de la Ley de Justicia Administrativa, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 23 de diciembre de 2019 | 38 |
| • Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos para el Procedimiento de Regularización de Tomas Clandestinas de Agua o Drenaje, conforme a los artículos 181 del Código Fiscal de la Ciudad de México vigente para 2020 y Décimo Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal, y se adiciona un párrafo segundo al artículo 7º de la Ley de Justicia Administrativa, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 23 de diciembre de 2019 | 41 |
| Alcaldía en Cuauhtémoc | |
| • Aviso por el cual se dan a conocer las Claves, Conceptos, Unidades de Medida y Cuotas que se cobrarán durante el ejercicio fiscal 2020, por el uso, aprovechamiento de bienes, productos y prestación de servicios en los centros generadores | 45 |
| Alcaldía en Gustavo A. Madero | |
| • Acuerdo por el que se establecen como días inhábiles para el año dos mil veinte y enero del año dos mil veintiuno, los días que se indican | 81 |
| • Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados diversos padrones de beneficiarios, en el ejercicio 2019 | 84 |
| Alcaldía en Iztacalco | |
| • Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del programa de desarrollo social, "Instituto de las Danzas de la Alcaldía de Iztacalco 2020", para el ejercicio fiscal 2020 | 85 |
| • Aviso por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del programa de desarrollo social, "Programa de Apoyo y Promoción de la Salud en Personas Mayores, PAPSM", para el ejercicio fiscal 2020 | 101 |
| • Aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria del programa de desarrollo social, "Instituto de las Danzas de la Alcaldía de Iztacalco 2020", para el ejercicio fiscal 2020 | 119 |
| • Aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria del programa de desarrollo social, "Programa de Apoyo y Promoción de la Salud en Personas Mayores (PAPSM) 2020", para el ejercicio fiscal 2020 | 122 |
| Alcaldía en Tláhuac | |
| • Aviso por el que se da a conocer su Programa Anual de Obra Pública, para el ejercicio presupuestal 2020 | 125 |
| Instituto Electoral | |
| • Aviso mediante el cual se da a conocer el calendario presupuestal, correspondiente al ejercicio fiscal 2020 | 126 |
| CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS | |
| • Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.- Licitación Pública Nacional, número 30106001-001-2020.- Convocatoria 001.- Contratación del servicio de limpieza | 127 |

ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO

Rubén Linares Flores, Director General de Desarrollo Social en la Alcaldía Gustavo A. Madero, con fundamento en los artículos 34, 36 y 37, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 56, 57, 58 y 59, del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 34, 124 y 129 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; así como el Acuerdo por el que se delega en la persona Titular de la Dirección General de Desarrollo Social y de la Dirección Ejecutiva de Cultura, Recreación y Deporte las facultades derivadas de las atribuciones que se indican y expresamente les otorgan los ordenamientos jurídicos correspondientes a la Alcaldía de Gustavo A. Madero y su Titular; publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con fecha 31 de enero de 2020; se emite el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL ENLACE ELECTRÓNICO DONDE PODRÁN SER CONSULTADOS DIVERSOS PADRONES DE BENEFICIARIOS, A CARGO DE LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO EN EL EJERCICIO 2019.

(<http://www.gamadero.gob.mx/doctos/Padronesdebeneficiarios2019.pdf>)

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Publíquese el presente Aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el cual entrará en vigor el día de su publicación.

SEGUNDO. - Se designa como responsable de la operatividad, visibilidad y permanencia de la dirección electrónica en el Portal de la Alcaldía Gustavo A. Madero, al C. Rubén Linares Flores, Director General de Desarrollo Social en la Alcaldía Gustavo A. Madero. Teléfono: 5118-2800 Correo: adgds@agam.cdmx.gob.mx.

Ciudad de México, a 05 de febrero de 2020.

(Firma)

Rubén Linares Flores
Director General de Desarrollo Social

1.5. Solicitud de Dictamen de evaluación. El once de julio⁴ mediante oficio de misma fecha, se solicitó la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación de este *Instituto* la verificación sobre el cumplimiento o no de las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 122, fracción II, y 124, fracción VI, de la *Ley de Transparencia*.

⁴ Notificado mediante correo electrónico.

El tres de agosto, se recibió el oficio **MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/385/2022** de primero de agosto, suscrito por la Directora de Estado Abierto, Estudios y Evaluación y dirigido esta Ponencia, mediante la cual remitió el Dictamen de evaluación referente al cumplimiento de las obligaciones de transparencia del *Sujeto Obligado*, en los siguientes términos:

“...Al respecto, se revisó la información publicada por el sujeto obligado Alcaldía Gustavo A. Madero en su portal institucional, en la dirección electrónica: <http://www.gamadero.gob.mx/GAM/Transparencia2022/>.

a) *Sobre la fracción II del artículo 122, de la Ley de Transparencia, los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (los Lineamientos), sobre la información de los programas de subsidios, estímulos, apoyos y ayudas, disponen que los sujetos obligados deberán actualizar la información trimestralmente; asimismo, deberán conservar en su sitio de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia la información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.*

i. De la verificación realizada al formato 2A de la fracción II del artículo 122 de la ley de Transparencia, se encontró que se publica la información actualizada al primer trimestre del presente ejercicio. Sin embargo, no se publica la información completa, pues de la revisión comparada con la información publicada en el portal del Sistema de Información del Desarrollo Social, donde se publican todos los programas y acciones sociales a cargo de los sujetos obligados, se encontró que la Alcaldía Gustavo A. Madero no publica la información de todos los programas sociales, y no publica información de las acciones sociales realizadas. Al respecto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 de la Ley de Transparencia, la obligatoriedad de publicar información se refiere a todos los programas sociales, de ayudas, subsidios, estímulos y apoyos, realizados con recursos públicos, independientemente de la denominación que se les dé.

A manera de ejemplo, se señala que para el ejercicio 2022, falta información en el portal institucional de los siguientes programas sociales, de ayudas, subsidios, estímulos y apoyos:

- *Programa para el Desarrollo de Habilidades, Fomento al Desarrollo Económico y Social de la Comunidad (Pro-Social),*
- *Celebrando las Tradiciones GAM*
- *Apoyo Emergente para los Habitantes de la Unidad Habitacional San Juan de Aragón 1ra. Sección*

- *Apoyo Emergente para los Habitantes de la Unidad Habitacional Lindavista Vallejo*

Finalmente, por lo que hace a la información publicada por el sujeto obligado sobre el ejercicio 2020, no publica la información relacionada con los programas sociales, de estímulos, apoyos y ayudas, sino que remite al portal del Sistema de Información del Desarrollo Social.

Es importante mencionar que, a partir del 1 de agosto de 2022, se encontró que no fue posible acceder al portal institucional de la Alcaldía Gustavo A Madero, puesto que el mismo se encuentra fuera de servicio.

*Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Alcaldía Gustavo A. Madero **incumple** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 2A de la fracción II del artículo 122 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen en el **Anexo A** del presente dictamen.*

- ii. *Asimismo, se revisó la información publicada por el sujeto obligado respecto del formato 2b de la fracción II, del artículo 122 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet.*

De la verificación realizada, se encontró que el sujeto los formatos actualizados al primer trimestre del ejercicio 2022; sin embargo, para el ejercicio 2022, publica una liga a un micrositio con información de programas y acciones sociales en donde se encuentra información de algunos padrones de personas beneficiarias correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021. No se publica información de los ejercicios 2020 ni 2021.

Para los formatos de los ejercicios 2020 y 2021, publica la siguiente nota: “El Padrón de este programa social publicará en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, a más tardar el último día hábil del mes de marzo de 2021, el padrón de beneficiarios correspondiente, indicando nombre, edad, sexo, unidad territorial y demarcación territorial. Considerando que dicho padrón estarán ordenado alfabéticamente e incorporado en el “Formato para la Integración de Padrones de Beneficiarios de Programas Sociales de la Ciudad de México”, que para tal fin, el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México diseña en donde, adicional a las variables de identificación: “nombre, edad, sexo, unidad territorial y demarcación territorial”, se precisará el número total de beneficiarios y si se cuenta con indicadores de desempeño de alguna índole, tal

como lo establece el artículo 34 de la Ley de Desarrollo Social para la Ciudad de México".

Al respecto, ya ha transcurrido el plazo señalado por el sujeto obligado, y no se ha actualizado la información en dichos formatos. Asimismo, de conformidad con la normativa citada por el propio sujeto obligado, es decir el artículo 34 de la Ley del Desarrollo Social para la Ciudad de México, los padrones de personas beneficiarias deben publicarse a más tardar en marzo del año siguiente en que se realizaron los programas y acciones sociales. En este sentido, no se cumple con la publicación de los padrones de personas beneficiarias en su portal de obligaciones de transparencia.

Es importante mencionar que, a partir del 1 de agosto de 2022, se encontró que no fue posible acceder al portal institucional de la Alcaldía Gustavo A Madero, puesto que el mismo se encuentra fuera de servicio.

*Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Alcaldía Gustavo A. Madero **incumple** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 2B de la fracción II del artículo 122 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen en el **anexo A** del presente dictamen.*

- b) *Sobre la fracción VI del artículo 124, de la Ley de Transparencia, sobre la información adicional de los programas de subsidios, estímulos, apoyos y ayudas, los Lineamientos disponen que los sujetos obligados deberán actualizar la información Trimestral (a más tardar 45 días naturales después de concluido el trimestre correspondiente) o anual, según se indique; asimismo, deberán conservar en su sitio de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia la información vigente y la correspondiente a por lo menos al ejercicio anterior.*

- i. *De la verificación realizada al formato 6A de la fracción VI del artículo 124 de la ley de Transparencia, se encontró que para el ejercicio 2022 no se publica información sobre la evaluación de los programas y acciones sociales puesto que no se ha realizado la misma. Para el ejercicio 2021, no se publica la información completa y no se señala de manera fundada y motivada, la razón de la ausencia de información. Asimismo, se publican padrones de personas beneficiarias del ejercicio 2019, situación que no atiende a los lineamientos toda vez que para el ejercicio referido el padrón publicado debe ser del 2020.*

Asimismo, se encontró que no se publica la información completa, pues de la revisión comparada con la información publicada en el portal del Sistema de Información del Desarrollo Social, donde se publican los programas y acciones sociales a cargo de los sujetos

obligados, se encontró que la Alcaldía Gustavo A. Madero no publica la información de todos los programas sociales, y no publica información de las acciones sociales realizadas. Al respecto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 124, fracción VI, de la Ley de Transparencia, la obligatoriedad de publicar información se refiere a todos los programas sociales, de ayudas, subsidios, estímulos y apoyos, realizados con recursos públicos, independientemente de la denominación que se les dé.

Finalmente, por lo que hace a la información publicada por el sujeto obligado sobre el ejercicio 2020, no refiere a la información relacionada con los programas sociales, de estímulos, apoyos y ayudas tal como lo establecen los Lineamientos, sino que remite al portal del Sistema de Información del Desarrollo Social.

Es importante mencionar que, a partir del 1 de agosto de 2022 se encontró que no fue posible acceder al portal institucional de la Alcaldía Gustavo A Madero, puesto que el mismo se encuentra fuera de servicio.

*Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Alcaldía Gustavo A. Madero **incumple** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 2A de la fracción II del artículo 122 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen en el **Anexo A** del presente dictamen.*

- ii. *Asimismo, se pretendió revisar la información publicada por el sujeto obligado respecto del formato 6B de la fracción VI, del artículo 124 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet; sin embargo, desde el 1 de agosto de 2022, el portal institucional de la Alcaldía Gustavo A. Madero se encuentra fuera de servicio, por lo que no fue posible revisar si el sujeto obligado publica información al respecto.*

*Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Alcaldía Gustavo A. Madero **incumple** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 6B de la fracción VI del artículo 124 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen en el **anexo A** del presente dictamen.*

- iii. *Asimismo, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, respecto de la fracción II del artículo 122, y de la fracción VI del artículo 124, de la Ley de Transparencia.*

a) *Sobre la fracción II del artículo 122 de la Ley de Transparencia, se encontró lo siguiente:*

- i. *En cuanto al formato 2A de la fracción II del artículo 122 de la Ley de Transparencia, se encontró que el sujeto*

obligado publica la información actualizada al primer trimestre del ejercicio 2022. Al revisar los hipervínculos a los documentos relacionados con los programas publicados, se encontró que no se da acceso a ninguno de ellos, presumiblemente en razón de que el portal de Internet del sujeto obligado se encuentra fuera de servicio.

Finalmente, se señala que el sujeto obligado publica la información de algunos de los programas sociales, de ayudas, subsidios, estímulos y apoyos con que cuenta, pero no así la totalidad de ellos.

*Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Alcaldía Gustavo A. Madero **incumple** parcialmente con la publicación y actualización de la información relativa al formato 2A de la fracción II del artículo 122 de la Ley de Transparencia, en el SIPOT. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen en el **Anexo B** del presente dictamen.*

- ii. Respecto al formato 2B de la fracción II del artículo 122 de la Ley de Transparencia, el sujeto obligado publica la información actualizada al primer trimestre del ejercicio 2022. El sujeto obligado no publica la información correspondiente a los padrones de personas beneficiarias y, al revisar los hipervínculos a la información estadística de los programas, se encontró que no se da acceso a ninguno de ellos, presumiblemente en razón de que el portal de Internet del sujeto obligado se encuentra fuera de servicio,*

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Alcaldía Gustavo A. Madero incumple con la publicación y actualización de la información relativa al formato 2B de la fracción II del artículo 122 de la Ley de Transparencia, en el SIPOT. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen en el Anexo B del presente dictamen.

- b) Asimismo, se revisó la información publicada por el sujeto obligado respecto de la fracción VI del artículo 124 de la Ley de Transparencia en el SIPOT.*

- i. Sobre el formato 6A de la fracción II del artículo 122, de la Ley de Transparencia, se encontró que el sujeto obligado publica la información actualizada al primer trimestre del ejercicio 2022. Al revisar los hipervínculos a los resultados de las evaluaciones de los programas sociales, de ayudas, subsidios, estímulos y apoyos publicados, se encontró que no se da acceso a ninguno*

de ellos, presumiblemente en razón de que el portal de Internet del sujeto obligado se encuentra fuera de servicio.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Alcaldía Gustavo A. Madero **incumple** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 6A de la fracción VI del artículo 124 de la Ley de Transparencia, en el SIPOT. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen en el **Anexo B** del presente dictamen.

- ii. Sobre el formato 6B de la fracción II del artículo 122, de la Ley de Transparencia, el sujeto obligado publica la información actualizada al segundo trimestre del ejercicio 2021. Al respecto, el sujeto obligado señala que no cuenta con convenios relacionados con los programas sociales, de ayudas, subsidios, estímulos y apoyos con que cuenta.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Alcaldía Gustavo A. Madero **incumple** parcialmente con la publicación y actualización de la información relativa al formato 6B de la fracción VI del artículo 122 de la Ley de Transparencia, en el SIPOT. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen en el **Anexo B** del presente dictamen.

CONCLUSIONES

Esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que:

1.- En cuanto a la denuncia ciudadana presentada, se verificó que el sujeto obligado Alcaldía Gustavo A. Madero, en su portal institucional, en la dirección electrónica <http://www.gamadero.gob.mx/GAM/Transparencia2022/>, no cuenta con la información completa y actualizada de las obligaciones de transparencia dispuestas por la fracción II (formatos 2A y 2B) del artículo 122, así como de la fracción VI (formatos 6A y 6B) del artículo 124, de la Ley de Transparencia, de conformidad con lo señalado en el presente dictamen, por lo que se determina que el sujeto obligado **INCUMPLE** con la publicación de las obligaciones de transparencia señaladas.

2.- En cuanto a la revisión efectuada a la información publicada por la Alcaldía Gustavo A. Madero en el Sistema de Portales de

Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, se encontró que el sujeto obligado:

- a) *No cuenta con la información completa y actualizada de las obligaciones de transparencia dispuestas por la fracción II (formato 2A) del artículo 122, así como fracción VI (formato 6B) del artículo 124, de la Ley de Transparencia, de conformidad con lo señalado en el presente dictamen, por lo que se determina que el sujeto obligado **INCUMPLE PARCIALMENTE** con la publicación de las obligaciones de transparencia señaladas.*

- b) *No cuenta con la información de las obligaciones de transparencia dispuestas por la fracción II (formato 2B) del artículo 122, así como fracción VI (formato 6A) del artículo 124, de la Ley de Transparencia, de conformidad con lo señalado en el presente dictamen, por lo que se determina que el sujeto obligado **INCUMPLE** con la publicación de las obligaciones de transparencia señaladas.*

Por lo aquí fundado y motivado, resultaría fundada la denuncia interpuesta. El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.”

ANEXO A

Artículo 122, fracción II, formato 2A

TRANSPARENCIA 2020 Fracción I

Los criterios de planeación y ejecución de sus programas, especificando las metas y objetivos anual y el presupuesto público destinado para ello.

TRANSPARENCIA 2021

TRANSPARENCIA 2022

2022
Criterios de Planeación, Objetivos, Alcances y Metas

Fracción II

La información actualizada mensualmente de los programas de subsidios, estímulos, apoyos y ayudas en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:

- a) Área.
- b) Denominación del programa.
- c) Período de vigencia.
- d) Diseño, objetivos y alcances.
- e) Metas físicas.
- f) Población beneficiada estimada.
- g) Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarios de su programación presupuestal.
- h) Requisitos y procedimientos de acceso.
- i) Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana.
- j) Mecanismos de exigibilidad.
- k) Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones.
- l) Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia de medición, nombre de las bases de datos utilizadas para su cálculo.
- m) Formas de participación social.
- n) Articulación con otros programas sociales.
- o) Vinculo a las reglas de operación o Documento equivalente.
- p) Vinculo a la construcción respectiva.
- q) Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las evaluaciones realizadas.
- r) Padrón de beneficiarios mismo que deberá contener los siguientes datos: nombre de la persona física o denominación social de las personas morales beneficiarias, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas, su distribución por unidad territorial, en su caso, edad y sexo y

2022
Programas sociales
Padrón de Beneficiarios

Fracción III

El resultado de la evaluación del ejercicio y operación de los programas.

2022
Resultado de la Evaluación del ejercicio y operación de programas

Actividad Programada - 2022

| NOMBRE CORTO | | DESCRIPCIÓN | | | | | |
|---|------------------|---------------|-------------------------------------|--|--|---|--|
| Fecha de término del periodo que se informa | Ámbito(catálogo) | Local/Federal | Tipo de programa (catálogo) | Denominación del programa | Denominación del subprograma, vertiente o modalidad a la que pertenece el beneficiario, en su caso | El programa es desarrollado por más de un área (catálogo) | Sujeto obligado corresponsable del programa |
| 31/03/2022 | Local | | Programas de transferencia | Apoyo Económico para el pago de renta de lecherías | Apoyo Económico para el pago de renta de lecherías | Si | Dirección General de Administración |
| 31/03/2022 | Local | | Programas de infraestructura social | Transformando Vidas | Transformando Vidas | Si | Dirección General de Desarrollo Social |
| 31/03/2022 | Local | | Programas de infraestructura social | Tikauilli ik Ahéyotl (Alimento del Pueblo) | Tikauilli ik Ahéyotl (Alimento del Pueblo) | Si | Dirección General de Desarrollo Social |
| 31/03/2022 | Local | | Programas de infraestructura social | Deporte_es GAM | Deporte_es GAM | Si | Dirección Ejecutiva de Recreación Cultural y Deporte |
| 31/03/2022 | Local | | Programas de infraestructura social | Apoyos de Atención Especial GAM | Apoyos de Atención Especial GAM | Si | Dirección General de Desarrollo Social |
| 31/03/2022 | Local | | Programas de infraestructura social | Secundo Ando en GAM | Secundo Ando en GAM | Si | Dirección Ejecutiva de Recreación Cultural y Deporte |
| 31/03/2022 | Local | | Programas de infraestructura social | Cultura Viva Comunitaria GAM | Cultura Viva Comunitaria GAM | Si | Dirección General de Desarrollo Social |
| 31/03/2022 | Local | | Programas de infraestructura social | Impulso Social | Impulso Social | Si | Dirección General de Desarrollo Social |
| 31/03/2022 | Local | | Programas de infraestructura social | Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía GAM | Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía GAM | Si | Dirección General de Desarrollo Social |

Inicio + Política Social + Legislación + Programas Sociales + Acciones Sociales/Institucionales + Publicaciones + Sistema de Protección Social

Buscar

GUSTAVO A. MADERO

- Apoyos de Atención Especial GAH
(Convocatoria 14/01/2022) Apoyos de Atención Especial GAH, para el Ejercicio Fiscal 2022
- Becando ando en GAH
(Convocatoria 14/01/2022) Becando Ando en GAH, para el Ejercicio Fiscal 2022
- Cultura Viva Comunitaria en GAH
(Convocatoria 14/01/2022) Cultura Viva Comunitaria GAH, para el Ejercicio Fiscal 2022
- Deporte en GAH
(Convocatoria 14/01/2022) Deporte-En GAH, para el Ejercicio Fiscal 2022
- Impulso social
(Convocatoria 14/01/2022) Impulso Social GAH, para el Ejercicio Fiscal 2022
- Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía Gustavo A. Madero (JUPYTAL GAH)
(Convocatoria 14/01/2022) Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía Gustavo A. Madero, JUPYTAL GAH, para el Ejercicio Fiscal 2022
- Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano, PROCOMUR
(Convocatoria 14/01/2022) Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano, PROCOMUR, para el Ejercicio Fiscal 2022
- Seguro contra la Violencia de Género
(Convocatoria 14/01/2022) Seguro contra la violencia de Género, para el Ejercicio Fiscal 2022
- Tlalatlilí Ahpaletl, Alimento del Pueblo
(Convocatoria 14/01/2022) Tlalatlilí Ahpaletl, Alimento del Pueblo, para el Ejercicio Fiscal 2022
- Programa para el Desarrollo de Habilidades, Fomento al Desarrollo Económico y Social de la Comunidad (Pro-Social)
(Convocatoria 26/01/2021) Programa para el Desarrollo de Habilidades, Fomento al Desarrollo Económico y Social de la Comunidad (Pro-Social)
- Transformando Vidas

Inicio + Política Social + Legislación + Programas Sociales + Acciones Sociales/Institucionales + Publicaciones + Sistema de Protección Social

Buscar

- Alcaldías

- ÁLVARO OBREGÓN
- AZCAPOTZALCO
- BENITO JUÁREZ
- COYOACÁN
- CUAJIMALPA DE MORELOS
- CUAUHTÉMOC
- GUSTAVO A. MADERO**
 - Celebrando las Tradiciones GAH
 - Apoyo Emergente para los Habitantes de la Unidad Habitacional San Juan de Aragón 1ra. Sección
 - Apoyo Emergente para los Habitantes de la Unidad Habitacional Lindavista Vallejo
- ITZACALCO
- ITZAPALAPA
- MAGDALENA CONTRERAS
- MIGUEL HIDALGO
- MILPA ALTA
- TLAHUAC
- TLALPÁN
- VENUSTIANO CARRANZA
- XÓCHIMILCO

Este programa es de carácter público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la CDMX será sancionado con la ley.

CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SOCIAL "DEPORTE-ES GAM" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

I. ENTIDAD O DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL PROGRAMA.
 Alcaldía Gustavo A. Madero.
 Unidades administrativas involucradas en la operación del programa social.
 Dirección General de Desarrollo Social (Supervisión General del Programa).
 Dirección Ejecutiva de Cultura, Recreación y Deporte. (Supervisión del programa).
 Coordinación de Control y Seguimiento de Cultura Recreación y Deporte. (Coordinación Administrativa del programa).
 Dirección del Deporte (Control del programa).
 Subdirección de Promoción Deportiva. (Operación del programa).
 Dirección General de Administración. (Transferencia de recursos).

II. DIAGNÓSTICO
 Considerando que el deporte es un medio para combatir la delincuencia y otras enfermedades del tejido social, así como el pleno desarrollo del individuo sin importar la condición socioeconómica de los hombres, mujeres, niñas, niños y adultos mayores, la Alcaldía Gustavo A. Madero, en alineación con la Constitución Política de la Ciudad de México y el Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024, otorgará apoyos económicos a deportistas destacados, con la finalidad de contribuir a su desarrollo, impulsando su participación en competencias infantiles, juveniles y de primera fuerza en distintas categorías, Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles, Paralímpicos de la Ciudad de México y en competencias de Élite, para lo cual se les entregará una transferencia monetaria.

III. OBJETIVOS Y ALCANCES
 Contribuir al desarrollo de 50 deportistas destacados (30 niños y 20 adultos), impulsando su participación y permanencia en competencias infantiles, juveniles y de primera fuerza en distintas categorías, Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles, Paralímpicos de la Ciudad de México y en competencias de Élite, para lo cual se les entregará una transferencia monetaria.

IV. METAS FÍSICAS
 Para el ejercicio fiscal 2020 se apoyará a hasta 50 deportistas destacados (30 niños y 20 adultos) a través de una transferencia monetaria.

V. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL
 Monto Presupuestal para el Programa
 El presupuesto total que se dispone para el programa "DEPORTE-ES GAM" en el ejercicio 2020 es de un máximo \$2,100,000.00 (Dos millones cien mil pesos 00/100 M.N.).
 Monto Único por Beneficiario
 \$30,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) en 10 nominaciones mensuales de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) para 30 deportistas menores de 18 años.
 \$60,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) en 10 nominaciones mensuales de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.) para 20 deportistas mayores de 18 años.

VI. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO PARA SER BENEFICARIO O BENEFICIARIA
 La presente convocatoria será publicada en la Gaceta Oficial de la Alcaldía Gustavo A. Madero en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en fecha 11 de enero de 2020.

VII. Requisitos de Acceso
 Para acceder a los beneficios otorgados por el Programa "DEPORTE-ES GAM", los solicitantes deberán acudir personalmente a solicitar el apoyo en el lugar, fecha y hora que a continuación se señala:

| Lugar de recepción de documentos y registro de aspirantes | Fecha | Hora |
|--|---------------------------------|------------------------|
| Centro Cultural Tzucucmil, ubicado en Avenida Instituto Politécnico Nacional, s/n, esquina Oaxaca No. 15, Col. Lindero, Gustavo A. Madero, C.F. 02000. | Del 10 al 14 de febrero de 2020 | De 09:00 a 18:00 horas |

Presentando la siguiente documentación:
 Original y Copia de Acta de Nacimiento.
 Original y Copia de Identificación Oficial.
 Comprobante de domicilio actualizado que acredite que su residencia continúa en la Alcaldía Gustavo A. Madero, el cual no deberá ser mayor a tres meses de antigüedad (Boleta predial, recibo de luz, agua o teléfono).
 Registrar y tener solicitud para ser acreedor a "DEPORTE-ES GAM": Clave Única de Registro de Población (CURP).
 Registrar y tener solicitud del Sustento Técnico (Se entregará al momento del registro).
 En caso de ser menor de edad: copia de identificación oficial del padre o tutor.
 Carpeta de evidencias de mérito y participación deportiva, deberá contener material que compruebe los logros deportivos, resultados sobresalientes, trayectoria y/o constancias deportivas del atleta no mayor a dos años de participación en competencias oficiales. Esta carpeta de evidencias deberá contener cualquiera de las siguientes evidencias, memoria técnica deportiva, lista de resultados, constancias de participación, ranking, notas o fotografías periodísticas de medios de comunicación reconocidos, diploma de participación y/o reconocimientos; estas evidencias deportivas deben de pertenecer a Juegos Alcaldía, Juegos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de CDMX, campeonatos estatales, nacionales y/o competencias internacionales y/o eventos oficiales del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, las cuales deberán de ser emitidas por la asociación, federación, institución u órgano rector deportivo respectivo.
 Manifestación bajo protesta de decir verdad de que no recibe apoyo económico en el marco de algún programa social similar, ni trabaja en la Ciudad de México bajo régimen laboral alguno (será entregado por el área responsable en el momento del registro).
 Las evidencias deportivas podrán variar para cada deportista de acuerdo a lo señalado en el numeral 8.2 Requisitos de Acceso, sin embargo, deberán quedar establecidas en la Carpeta de evidencias de mérito y participación deportiva, la cual será recibida por la

CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SOCIAL "IMPULSO SOCIAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

La presente publicación tiene exclusivamente fines informativos y de difusión, y contiene información relevante relacionada con las fechas y horarios en que deberán acudir los interesados al Programa Social, el contenido de la presente, enmendado con la establecida en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en fecha 11 de enero de 2020.

Para mayor información y confirmación de la información contenida en esta convocatoria, contacte la información oficial: https://www.convocatorias.cdmx.gob.mx/pqr_ahj/ajugado/programa/CONVOCATORIAS/IMPULSO%20SOCIAL

I. ENTIDAD O DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL PROGRAMA.
 Alcaldía Gustavo A. Madero.
 Unidades administrativas involucradas en la operación del programa social.
 Dirección General de Desarrollo Social (Supervisión General del Programa).
 Dirección Ejecutiva de Cultura, Recreación y Deporte. (Supervisión del programa).
 Coordinación de Control y Seguimiento de Cultura Recreación y Deporte. (Coordinación Administrativa del programa).
 Dirección del Deporte (Control del programa).
 Subdirección de Promoción Deportiva. (Operación del programa).
 Dirección General de Administración. (Transferencia de recursos).

II. DIAGNÓSTICO
 Considerando que el deporte es un medio para combatir la delincuencia y otras enfermedades del tejido social, así como el pleno desarrollo del individuo sin importar la condición socioeconómica de los hombres, mujeres, niñas, niños y adultos mayores, la Alcaldía Gustavo A. Madero, en alineación con la Constitución Política de la Ciudad de México y el Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024, otorgará apoyos económicos a deportistas destacados, con la finalidad de contribuir a su desarrollo, impulsando su participación en competencias infantiles, juveniles y de primera fuerza en distintas categorías, Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles, Paralímpicos de la Ciudad de México y en competencias de Élite, para lo cual se les entregará una transferencia monetaria.

III. OBJETIVOS Y ALCANCES
 Contribuir al desarrollo de 50 deportistas destacados (30 niños y 20 adultos), impulsando su participación y permanencia en competencias infantiles, juveniles y de primera fuerza en distintas categorías, Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles, Paralímpicos de la Ciudad de México y en competencias de Élite, para lo cual se les entregará una transferencia monetaria.

IV. METAS FÍSICAS
 Para el ejercicio fiscal 2020 se apoyará a hasta 50 deportistas destacados (30 niños y 20 adultos) a través de una transferencia monetaria.

V. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL
 Monto Presupuestal para el Programa
 El presupuesto total que se dispone para el programa "IMPULSO SOCIAL" en el ejercicio 2020 es de un máximo \$2,100,000.00 (Dos millones cien mil pesos 00/100 M.N.).
 Monto Único por Beneficiario
 \$30,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) en 10 nominaciones mensuales de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) para 30 deportistas menores de 18 años.
 \$60,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) en 10 nominaciones mensuales de \$6,000.00 (Seis mil pesos 00/100 M.N.) para 20 deportistas mayores de 18 años.

VI. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO PARA SER BENEFICARIO O BENEFICIARIA
 La presente convocatoria será publicada en la Gaceta Oficial de la Alcaldía Gustavo A. Madero en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en fecha 11 de enero de 2020.

VII. Requisitos de Acceso
 Para acceder a los beneficios otorgados por el Programa "IMPULSO SOCIAL", los solicitantes deberán acudir personalmente a solicitar el apoyo en el lugar, fecha y hora que a continuación se señala:

| Lugar de recepción de documentos y registro de aspirantes | Fecha | Hora |
|--|---------------------------------|------------------------|
| Centro Cultural Tzucucmil, ubicado en Avenida Instituto Politécnico Nacional, s/n, esquina Oaxaca No. 15, Col. Lindero, Gustavo A. Madero, C.F. 02000. | Del 10 al 14 de febrero de 2020 | De 09:00 a 18:00 horas |

Presentando la siguiente documentación:
 Original y Copia de Acta de Nacimiento.
 Original y Copia de Identificación Oficial.
 Comprobante de domicilio actualizado que acredite que su residencia continúa en la Alcaldía Gustavo A. Madero, el cual no deberá ser mayor a tres meses de antigüedad (Boleta predial, recibo de luz, agua o teléfono).
 Registrar y tener solicitud para ser acreedor a "IMPULSO SOCIAL": Clave Única de Registro de Población (CURP).
 Registrar y tener solicitud del Sustento Técnico (Se entregará al momento del registro).
 En caso de ser menor de edad: copia de identificación oficial del padre o tutor.
 Carpeta de evidencias de mérito y participación deportiva, deberá contener material que compruebe los logros deportivos, resultados sobresalientes, trayectoria y/o constancias deportivas del atleta no mayor a dos años de participación en competencias oficiales. Esta carpeta de evidencias deberá contener cualquiera de las siguientes evidencias, memoria técnica deportiva, lista de resultados, constancias de participación, ranking, notas o fotografías periodísticas de medios de comunicación reconocidos, diploma de participación y/o reconocimientos; estas evidencias deportivas deben de pertenecer a Juegos Alcaldía, Juegos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de CDMX, campeonatos estatales, nacionales y/o competencias internacionales y/o eventos oficiales del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, las cuales deberán de ser emitidas por la asociación, federación, institución u órgano rector deportivo respectivo.
 Manifestación bajo protesta de decir verdad de que no recibe apoyo económico en el marco de algún programa social similar, ni trabaja en la Ciudad de México bajo régimen laboral alguno (será entregado por el área responsable en el momento del registro).
 Las evidencias deportivas podrán variar para cada deportista de acuerdo a lo señalado en el numeral 8.2 Requisitos de Acceso, sin embargo, deberán quedar establecidas en la Carpeta de evidencias de mérito y participación deportiva, la cual será recibida por la

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADRERA Sistema de Información del DLT CONVOCATORIA ALIMENTO

CONVOCATORIA - ALIMENTO PARA EL PUEBLO METRO

CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SOCIAL "TLAKUALLI IK ALTEPETL (ALIMENTO DEL PUEBLO)" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

ENTIDAD O DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL PROGRAMA:
Alcaldía Gustavo A. Madrera
 Unidades administrativas involucradas en la operación del programa social:
 Dirección General de Desarrollo Social (Supervisión del programa).
 Dirección de Servicios Médicos y Equidad Social (Comunicación y Seguimiento del programa).
 Subdirección de Igualdad Social (Control del programa).
 Oficina de Unidad Departamental de Planeación (Operación del programa).
 Dirección General de Administración (Transferencia de recursos).
 Dirección de Finanzas (Transferencia de recursos).

DIAGNÓSTICO:
 La población indígena residente de la Ciudad de México, ha sido víctima de discriminación política económica y sociocultural; las estructuras organizacionales arraigadas en los mercados privados, las políticas públicas, las relaciones sociales y las actitudes de comunicación actuales, dejan al margen a este sector importante de la población, que ha protagonizado su identidad cultural y que debe llegar a contribuir un pilar fundamental de la sustentabilidad cultural, así como de las acciones hacia el desarrollo.

II. OBJETIVOS Y ALCANCES:
 Contribuir a disminuir los índices de desigualdad de la población proveniente de las comunidades indígenas asentadas en las colonias con un bajo y muy índice de desarrollo social de la Alcaldía, a través de transferencias económicas destinadas a 1,000 hombres y mujeres de 18 a 59 años de edad, habitantes de alguna lengua indígena, a fin de promover en las comunidades indígenas su desarrollo integral, mejorando su situación económica e incrementado su índice de bienestar y calidad de vida, buscando principalmente a cubrir gastos relacionados con alimentación y salud, reduciendo así la brecha de desigualdad que existe entre este sector y la población en general.

III. METAS FÍSICAS:
 1000 hombres y mujeres de 18 a 59 años de edad, habitantes de alguna lengua indígena y pertenecientes a alguna de las comunidades indígenas residentes en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madrera.

IV. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL:
 Monto Presupuestal autorizado para el Programa: \$12,000,000.00 (Doce millones de pesos \$12'000'000.00)
 Monto Unitario por Beneficiario: \$12,000.00 durante el ejercicio 2020, dividido en 4 ministraciones trimestrales de \$3,000.00 cada una.

V. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO PARA SER BENEFICIARIO:
 La presente convocatoria será publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Sistema de Información de Desarrollo Social (SIDES), www.sides.cdmx.gob.mx, mismo en día mediante impresión de mayor circulación en la Ciudad de México, en el portal de internet de la Alcaldía Gustavo A. Madrera en la página www.gustavoamadrera.gob.mx y demás medios oficiales de gobierno de conformidad a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal y su Reglamento.
 Así mismo se difundirá en lugares públicos como son: Edificios principales de la Demarcación en 2020, entre escuelas y mercados.

VI. PROCEDIMIENTO DE QUEJAS O INCONFORMIDADES CIUDADANAS:
 El ciudadano que desee impugnar una queja o inconformidad podrá hacerlo mediante escrito dirigido a la Dirección General de Desarrollo Social, quien lo turnará a la Dirección de Servicios Médicos y Equidad Social, a la Subdirección de Igualdad Social y a la Unidad Departamental de Planeación. Originalmente y separado lo necesario para dar seguimiento a la queja y por escrito a quien haya interpuesto la queja la autoridad, dentro del término del estado en que se encuentre el seguimiento de la misma.

VI.1. Requisitos de Acceso:
 Por lo que respecta a los beneficiarios que formaron parte del programa social durante el ejercicio 2019, esta convocatoria recibiendo la selección y apoyo de este programa, deberán acudir al lugar, fecha y hora que a continuación se señalan.

| Lugar de recepción de solicitudes y registro de aspirantes | Fecha | Hora |
|--|-------------------------------|------------------------|
| Subdirección de Igualdad Social (Oficina de la Alcaldía Gustavo A. Madrera ubicada en el edificio "E" del terreno que se encuentra en la calle de la Morena s/n, entre Milián, Col. Tlalpamotoc, CDMX 06700) | del 20 al 24 de enero de 2020 | De 10:00 a 16:00 horas |

En caso de no presentarse a la entrega de los documentos señalados o no cumplir con los requisitos establecidos, se les dará de baja como beneficiarios del programa y serán sustituidos por los nuevos solicitantes que cumplan con los requisitos establecidos. Para poder ser nuevos beneficiarios de este programa social, los y las solicitantes deberán tener entre 18 y 59 años de edad, ser habitantes de alguna lengua indígena y pertenecer a alguna de las comunidades indígenas residentes en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madrera y deberán acudir personalmente a solicitar el apoyo en el lugar, fecha y hora que a continuación se señalan.

VI.2. Requisitos de Acceso:
 A presentar la siguiente documentación:
 Encuesta de ingresos, realizada por el personal adscrito a la Subdirección de Igualdad Social.
 Original y copia de comprobante de domicilio expedido en los últimos tres meses (incluye de agua, luz, teléfono y predial) dentro de la demarcación territorial de la Alcaldía Gustavo A. Madrera.
 Original y copia de identificación oficial vigente (IFE o INE, Pasaporte, Cédula Profesional o Licencia para Conducir).
 Original y copia de comprobante de domicilio expedido en los últimos tres meses (incluye de agua, luz, teléfono y predial) dentro de la demarcación territorial de la Alcaldía Gustavo A. Madrera.
 Original y copia de CURP.
 Presentar originales solo para copias.
 La entrega de los documentos no garantiza el otorgamiento del apoyo.
 Para las personas integrantes de movilidad humana se les debe de presentar la CURP, su autorización podrán presentar alguno de los siguientes documentos:
 Constancia vigente o constancia de inscripción al padrón de huéspedes de la ciudad de México (expedida por el entonces SEDRECE).

VI.3. Requisitos de Acceso:
 Presentando la siguiente documentación:
 Encuesta de ingresos, realizada por el personal adscrito a la Subdirección de Igualdad Social.
 Original y copia de identificación oficial vigente (IFE o INE, Pasaporte, Cédula Profesional o Licencia para Conducir).
 Original y copia de comprobante de domicilio expedido en los últimos tres meses (incluye de agua, luz, teléfono y predial) dentro de la demarcación territorial de la Alcaldía Gustavo A. Madrera.
 Original y copia de CURP.
 Presentar originales solo para copias.
 La entrega de los documentos no garantiza el otorgamiento del apoyo.
 Para las personas integrantes de movilidad humana se les debe de presentar la CURP, su autorización podrán presentar alguno de los siguientes documentos:
 Constancia vigente o constancia de inscripción al padrón de huéspedes de la ciudad de México (expedida por el entonces SEDRECE).

VI.4. Requisitos de Acceso:
 Presentando la siguiente documentación:
 Encuesta de ingresos, realizada por el personal adscrito a la Subdirección de Igualdad Social.
 Original y copia de identificación oficial vigente (IFE o INE, Pasaporte, Cédula Profesional o Licencia para Conducir).
 Original y copia de comprobante de domicilio expedido en los últimos tres meses (incluye de agua, luz, teléfono y predial) dentro de la demarcación territorial de la Alcaldía Gustavo A. Madrera.
 Original y copia de CURP.
 Presentar originales solo para copias.
 La entrega de los documentos no garantiza el otorgamiento del apoyo.
 Para las personas integrantes de movilidad humana se les debe de presentar la CURP, su autorización podrán presentar alguno de los siguientes documentos:
 Constancia vigente o constancia de inscripción al padrón de huéspedes de la ciudad de México (expedida por el entonces SEDRECE).

Alcaldía Gustavo A. Madrera - Programa Social

| Objetivos (general(es)) | Objetivos (específico(s)) | Alcances (catálogo) | Metas físicas |
|--|--|-------------------------|-------------------------|
| 1. Se otorgarán apoyos económicos. | 1. Otorgar a 100 personas hombre. | 1. 100 personas hombre. | 1. 100 personas hombre. |
| 2. Otorgar a 100 personas hombre. | 2. Otorgar a 100 personas hombre. | 2. 100 personas hombre. | 2. 100 personas hombre. |
| 3. Contribuir a disminuir los índices de desarrollo de las colonias. | 3. Contribuir a disminuir los índices de desarrollo de las colonias. | 3. 100 personas hombre. | 3. 100 personas hombre. |
| 4. Contribuir al desarrollo de las colonias. | 4. Contribuir al desarrollo de las colonias. | 4. 100 personas hombre. | 4. 100 personas hombre. |
| 5. Apoyar económicamente a 100 personas. | 5. Apoyar económicamente a 100 personas. | 5. 100 personas hombre. | 5. 100 personas hombre. |
| 6. Brindar un apoyo económico a 100 personas. | 6. Brindar un apoyo económico a 100 personas. | 6. 100 personas hombre. | 6. 100 personas hombre. |
| 7. Apoyar a 100 facilitadores de las colonias. | 7. Apoyar a 100 facilitadores de las colonias. | 7. 100 personas hombre. | 7. 100 personas hombre. |
| 8. Contribuir al desarrollo de las colonias. | 8. Contribuir al desarrollo de las colonias. | 8. 100 personas hombre. | 8. 100 personas hombre. |
| 9. Promover acciones que fortalezcan el desarrollo de las colonias. | 9. Promover acciones que fortalezcan el desarrollo de las colonias. | 9. 100 personas hombre. | 9. 100 personas hombre. |

The image shows two overlapping windows. The top window is a Microsoft Excel spreadsheet with the following data:

| ID | Denominación del indicador | Definición del indicador | Método de cálculo (fórmula) | Unidad de medida | Dimensión (catálogo) | Frecuencia de medición | Resultados | Denominación del documento en el cual se basaron para medir y/o generar el indicador utilizado |
|----|---|--------------------------|-----------------------------|---------------------|----------------------|------------------------|---------------------|---|
| 1 | No se han publicado | No se han publicado | No se han publicado | No se han publicado | | No se han publicado | No se han publicado | No se han publicado |
| 2 | http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/http://www.gamadero.gob.mx/http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Transformando-Vidas.pdf | | | | Economía | semestral | 100 | http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Transformando-Vidas.pdf |
| 3 | http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/http://www.gamadero.gob.mx/http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Tiahualli-ii-Altepeli-Alimento-del-Pueblo.pdf | | | | Economía | semestral | 100 | http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Tiahualli-ii-Altepeli-Alimento-del-Pueblo.pdf |
| 4 | http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/http://www.gamadero.gob.mx/http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Deporte-en-GAM.pdf | | | | Economía | semestral | 100 | http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Deporte-en-GAM.pdf |
| 5 | http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/http://www.gamadero.gob.mx/http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Apoyo-de-Atención-Especial-GAM.pdf | | | | Economía | semestral | 100 | http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Apoyo-de-Atención-Especial-GAM.pdf |
| 6 | http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/http://www.gamadero.gob.mx/http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Beardo-Ando-en-GAM.pdf | | | | Economía | semestral | 100 | http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Beardo-Ando-en-GAM.pdf |
| 7 | http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/http://www.gamadero.gob.mx/http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Cultura-Viva-Comunitaria-GAM.pdf | | | | Economía | semestral | 100 | http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Cultura-Viva-Comunitaria-GAM.pdf |
| 8 | http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/http://www.gamadero.gob.mx/http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Impulso-Social.pdf | | | | Economía | semestral | 100 | http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Impulso-Social.pdf |
| 9 | http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/http://www.gamadero.gob.mx/http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Proyecto-Comunitario-de-Mejoramiento-Urbano-PROCMAUR.pdf | | | | Economía | semestral | 100 | http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Proyecto-Comunitario-de-Mejoramiento-Urbano-PROCMAUR.pdf |
| 10 | http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/http://www.gamadero.gob.mx/http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Seguro-contra-la-Violencia-de-Genero.pdf | | | | Economía | semestral | 100 | http://www.gamadero.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Seguro-contra-la-Violencia-de-Genero.pdf |

The bottom window is a web browser showing the 'TRANSPARENCIA 2022' page for the year 2021. It includes the following sections:

- Fracción II:** Información actualizada mensualmente de los programas de subsidios, estímulos, apoyos y ayudas en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:
 - Area;
 - Denominación del programa;
 - Periodo de vigencia;
 - Diseño, objetivos y alcances;
 - Metas físicas;
 - Población beneficiada estimada;
 - Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarios de su programación presupuestal;
 - Requisitos y procedimientos de acceso;
 - Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana;
 - Mecanismos de exigibilidad;
 - Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones;
 - Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia de medición, nombre de las bases de datos utilizadas para su cálculo;
 - Formas de participación social;
 - Articulación con otros programas sociales;
 - Vínculo a las reglas de operación o Documento equivalente;
 - Vínculo a la convocatoria respectiva;
 - Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las evaluaciones realizadas;
 - Padrón de beneficiarios mismo que deberá contener los siguientes datos: nombre de la persona física o denominación social de las personas morales beneficiarias, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas, su distribución por unidad territorial, en su caso, edad y sexo; y
- Fracción III:** El resultado de la evaluación del ejercicio y operación de los programas.

INFOCDMX/DLT.0227/2022

| TÍTULO | | NOMBRE CORTO | | DESCRIPCIÓN | | | |
|--|---|-------------------------------|-------------------------------------|--|--|---|-----------------------------------|
| Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Ambiocalógico / Local/Federal | Tipo de programa (catálogo) | Denominación del programa | Denominación del subprograma, vertiente o modalidad a la que pertenece el beneficiario, en su caso | El programa es desarrollado por más de un área (catálogo) | Sujeto obligado correspondiente |
| 01/01/2021 | 31/03/2021 | Local | Programas de transferencia | Apoyo Económico para el pago de renta de lecherías | Apoyo Económico para el pago de renta de lecherías | SI | Dirección General de |
| 01/01/2021 | 31/03/2021 | Local | Programas de infraestructura social | Transformando Vidas | Transformando Vidas | SI | Dirección General de C |
| 01/01/2021 | 31/03/2021 | Local | Programas de infraestructura social | Tlaxualli & Altápet (Alimento del Pueblo) | Tlaxualli & Altápet (Alimento del Pueblo) | SI | Dirección General de C |
| 01/01/2021 | 31/03/2021 | Local | Programas de infraestructura social | Deporte_es GAM | Deporte_es GAM | SI | Dirección Ejecutiva de Re Deporte |
| 01/01/2021 | 31/03/2021 | Local | Programas de infraestructura social | Apoyos de Atención Especial GAM | Apoyos de Atención Especial GAM | SI | Dirección General de C |
| 01/01/2021 | 31/03/2021 | Local | Programas de infraestructura social | Becando Ando en GAM | Becando Ando en GAM | SI | Dirección Ejecutiva de Re Deporte |
| 01/01/2021 | 31/03/2021 | Local | Programas de infraestructura social | Cultura Viva Comunitaria GAM | Cultura Viva Comunitaria GAM | SI | Dirección General de C |
| 01/01/2021 | 31/03/2021 | Local | Programas de infraestructura social | Impulso Social | Impulso Social | SI | Dirección General de C |
| 01/01/2021 | 31/03/2021 | Local | Programas de infraestructura social | Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía GAM | Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía GAM | SI | Dirección General de C |
| 01/01/2021 | 31/03/2021 | Local | Programas de infraestructura social | Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano | Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano | SI | Dirección General de S |

CUAUHTÉMOC

GUSTAVO A. MADRERO

Tlaxualli & Altápet (Alimento del Pueblo)
 (Convocatorias 15/01/2021) Tlaxualli & Altápet (Alimento del Pueblo)
 (Modificación 12/04/2021) Tlaxualli & Altápet (Alimento del Pueblo)

Apoyos de Atención Especial GAM
 (Convocatorias 15/01/2021) Apoyos de Atención Especial GAM
 (Modificación 12/04/2021) Apoyos de Atención Especial GAM
 (Modificación 02/08/2021) Apoyos de Atención Especial GAM

Becando Ando en GAM
 (Convocatorias 15/01/2021) Becando Ando en GAM
 (Modificación 09/03/2021) Becando Ando en GAM
 (Modificación 12/04/2021) Becando Ando en GAM

Cultura Viva Comunitaria GAM
 (Convocatorias 15/01/2021) Cultura Viva Comunitaria GAM
 (Modificación 08/03/2021) Cultura Viva Comunitaria GAM
 (Modificación 12/04/2021) Cultura Viva Comunitaria GAM

Deporte-es GAM
 (Convocatorias 15/01/2021) Deporte-es GAM
 (Modificación 12/04/2021) Deporte-es GAM

Impulso Social
 (Convocatorias 15/01/2021) Impulso Social
 (Modificación 12/04/2021) Impulso Social

The image displays two screenshots of the 'Sistema de Información del Desarrollo Social' website. The top screenshot shows a list of social actions for Gustavo A. Madero, including 'Deporte-es GAM', 'Impulso Social', 'Juventudes', 'Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano (PROCOHUR)', 'Seguro contra la Violencia de Género', and 'Transformando Vidas'. The bottom screenshot shows the main page for 'Acciones Sociales/Institucionales de la Ciudad de México 2021 - Alcaldías', with a list of districts including Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlalhuac, and Tlalpan.

CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SOCIAL "APOYOS DE ATENCIÓN ESPECIAL GAM" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SOCIAL "IMPULSO SOCIAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

1. LÍNEA DE RESPONSABILIDAD DEL PROGRAMA: Alkalde Guebara A. Mateos

2. DIMENSIONES: El programa social "Apoyos de Atención Especial GAM" tiene como propósito el apoyo de 150 madres de familia en situación vulnerable...

3. OBJETIVOS Y ALCANCES: El programa social "Impulso Social" tiene como propósito el apoyo de 150 madres de familia en situación vulnerable...

4. METAS FÍSICAS: El programa social "Impulso Social" tiene como propósito el apoyo de 150 madres de familia en situación vulnerable...

5. PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL: El programa social "Impulso Social" tiene como presupuesto de 3,000,000.00 pesos...

6. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO PARA SER BENEFICIARIO: Los requisitos para acceder al programa social son: ser residente en la Ciudad de México, ser beneficiario de un programa social...

7. REQUISITOS DE ACCESO: Los requisitos de acceso para el programa social son: ser residente en la Ciudad de México, ser beneficiario de un programa social...

8. FECHAS DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Las fechas de recepción de solicitudes para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

9. FECHAS DE ENTREGA DE DOCUMENTOS: Las fechas de entrega de documentos para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

10. FECHAS DE ENTREGA DE RESULTADOS: Las fechas de entrega de resultados para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

11. REQUISITOS DE ACCESO: Los requisitos de acceso para el programa social son: ser residente en la Ciudad de México, ser beneficiario de un programa social...

12. FECHAS DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Las fechas de recepción de solicitudes para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

13. FECHAS DE ENTREGA DE DOCUMENTOS: Las fechas de entrega de documentos para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

14. FECHAS DE ENTREGA DE RESULTADOS: Las fechas de entrega de resultados para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

15. REQUISITOS DE ACCESO: Los requisitos de acceso para el programa social son: ser residente en la Ciudad de México, ser beneficiario de un programa social...

16. FECHAS DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Las fechas de recepción de solicitudes para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

17. FECHAS DE ENTREGA DE DOCUMENTOS: Las fechas de entrega de documentos para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

18. FECHAS DE ENTREGA DE RESULTADOS: Las fechas de entrega de resultados para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

19. REQUISITOS DE ACCESO: Los requisitos de acceso para el programa social son: ser residente en la Ciudad de México, ser beneficiario de un programa social...

20. FECHAS DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Las fechas de recepción de solicitudes para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

21. FECHAS DE ENTREGA DE DOCUMENTOS: Las fechas de entrega de documentos para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

22. FECHAS DE ENTREGA DE RESULTADOS: Las fechas de entrega de resultados para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

23. REQUISITOS DE ACCESO: Los requisitos de acceso para el programa social son: ser residente en la Ciudad de México, ser beneficiario de un programa social...

24. FECHAS DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Las fechas de recepción de solicitudes para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

25. FECHAS DE ENTREGA DE DOCUMENTOS: Las fechas de entrega de documentos para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

26. FECHAS DE ENTREGA DE RESULTADOS: Las fechas de entrega de resultados para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

27. REQUISITOS DE ACCESO: Los requisitos de acceso para el programa social son: ser residente en la Ciudad de México, ser beneficiario de un programa social...

28. FECHAS DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Las fechas de recepción de solicitudes para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

29. FECHAS DE ENTREGA DE DOCUMENTOS: Las fechas de entrega de documentos para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

30. FECHAS DE ENTREGA DE RESULTADOS: Las fechas de entrega de resultados para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

31. REQUISITOS DE ACCESO: Los requisitos de acceso para el programa social son: ser residente en la Ciudad de México, ser beneficiario de un programa social...

32. FECHAS DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Las fechas de recepción de solicitudes para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

33. FECHAS DE ENTREGA DE DOCUMENTOS: Las fechas de entrega de documentos para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

34. FECHAS DE ENTREGA DE RESULTADOS: Las fechas de entrega de resultados para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

35. REQUISITOS DE ACCESO: Los requisitos de acceso para el programa social son: ser residente en la Ciudad de México, ser beneficiario de un programa social...

36. FECHAS DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Las fechas de recepción de solicitudes para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

37. FECHAS DE ENTREGA DE DOCUMENTOS: Las fechas de entrega de documentos para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

38. FECHAS DE ENTREGA DE RESULTADOS: Las fechas de entrega de resultados para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

39. REQUISITOS DE ACCESO: Los requisitos de acceso para el programa social son: ser residente en la Ciudad de México, ser beneficiario de un programa social...

40. FECHAS DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Las fechas de recepción de solicitudes para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

41. FECHAS DE ENTREGA DE DOCUMENTOS: Las fechas de entrega de documentos para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

42. FECHAS DE ENTREGA DE RESULTADOS: Las fechas de entrega de resultados para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

43. REQUISITOS DE ACCESO: Los requisitos de acceso para el programa social son: ser residente en la Ciudad de México, ser beneficiario de un programa social...

44. FECHAS DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Las fechas de recepción de solicitudes para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

45. FECHAS DE ENTREGA DE DOCUMENTOS: Las fechas de entrega de documentos para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

46. FECHAS DE ENTREGA DE RESULTADOS: Las fechas de entrega de resultados para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

47. REQUISITOS DE ACCESO: Los requisitos de acceso para el programa social son: ser residente en la Ciudad de México, ser beneficiario de un programa social...

48. FECHAS DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Las fechas de recepción de solicitudes para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.


49. FECHAS DE ENTREGA DE DOCUMENTOS: Las fechas de entrega de documentos para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.

50. FECHAS DE ENTREGA DE RESULTADOS: Las fechas de entrega de resultados para el programa social son: del 10 de agosto al 10 de septiembre de 2020.


ALCALDÍA GUSTAVO A. MADRERO Sistema de Información del DLT CONVOCATORIA IMPULSO SOCIAL

La presente publicación tiene exclusivamente fines informativos y de difusión, y contiene información relevante relacionada con los hechos y hechos en que se fundamenta la presente información en el Programa Social de carácter de Transparencia, convalidado con el subsidio en la Región de Operación y Convocatoria del Programa Social "Impulso Social" publicada por la Alcaldía de Benito Juárez en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en fecha 11 de enero de 2020.

Para mayor información y confirmación de los hechos y hechos convalidados en la presente publicación, usted puede acceder al siguiente enlace que contiene la información oficial: <https://www.gob.mx/secretaria-de-gobierno/transparencia/convocatoria-del-programa-social-impulso-social>



CONVOCATORIA DEL PROGRAMA SOCIAL "IMPULSO SOCIAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020



1. LÍNEA DE DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL PROGRAMA.

1.1 Dependencia responsable de la gestión del programa social: Dirección General de Desarrollo Social, Departamento de Programación.

1.2 Unidad responsable de la gestión del programa social: Unidad de Planeación y Gestión del Programa Social, Subsecretaría de Igualdad y Bienestar Social, Dirección General de Desarrollo Social, Departamento de Programación.

2. ASESORIA TÉCNICA.

2.1 Asesoría técnica especializada en el área de Planeación y Gestión del Programa Social, Subsecretaría de Igualdad y Bienestar Social, Dirección General de Desarrollo Social, Departamento de Programación, para el desarrollo de los trabajos de planeación y gestión del programa social.

2.2 Asesoría técnica especializada en el área de Planeación y Gestión del Programa Social, Subsecretaría de Igualdad y Bienestar Social, Dirección General de Desarrollo Social, Departamento de Programación, para el desarrollo de los trabajos de planeación y gestión del programa social.

3. OBJETIVOS Y ALCANCES.

3.1 Objetivo del programa: Promover el desarrollo humano y social de la población de 0 a 6 años de edad de la Alcaldía de Benito Juárez, a través de acciones de planeación y gestión del programa social.

3.2 Alcance del programa: Alcaldía de Benito Juárez, Ciudad de México.

4. METAS FÍSICAS.

4.1 Meta física: Promover el desarrollo humano y social de la población de 0 a 6 años de edad de la Alcaldía de Benito Juárez, a través de acciones de planeación y gestión del programa social.

4.2 Meta física: Promover el desarrollo humano y social de la población de 0 a 6 años de edad de la Alcaldía de Benito Juárez, a través de acciones de planeación y gestión del programa social.

5. MECANISMOS DE ACCESO.

5.1 Mecanismo de acceso: Promover el desarrollo humano y social de la población de 0 a 6 años de edad de la Alcaldía de Benito Juárez, a través de acciones de planeación y gestión del programa social.

5.2 Mecanismo de acceso: Promover el desarrollo humano y social de la población de 0 a 6 años de edad de la Alcaldía de Benito Juárez, a través de acciones de planeación y gestión del programa social.

6. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO PARA EL BENEFICARIO.

6.1 Requisitos de acceso: Promover el desarrollo humano y social de la población de 0 a 6 años de edad de la Alcaldía de Benito Juárez, a través de acciones de planeación y gestión del programa social.

6.2 Procedimientos de acceso: Promover el desarrollo humano y social de la población de 0 a 6 años de edad de la Alcaldía de Benito Juárez, a través de acciones de planeación y gestión del programa social.

| Lugar de entrega de documentos y registro de aspirantes | Fecha | Hora |
|--|---------------------|------------------------|
| Dirección Territorial No. 10, Av. Benito Juárez No. 1585, esquina Calle Lázaro Cárdenas, Colonia El Zapicho | 20 de enero de 2020 | De 10:00 a 12:00 horas |
| Dirección Territorial No. 1, Av. Benito Juárez No. 1448, esquina Calle Lázaro Cárdenas, Colonia Benito Juárez | 21 de enero de 2020 | De 10:00 a 12:00 horas |
| Dirección Territorial No. 7, Av. Plan de San Juan No. 32, entre Miguel Alemán y Benito Juárez, Colonia Benito Juárez | 28 de enero de 2020 | De 10:00 a 12:00 horas |
| Dirección Territorial No. 11, Av. Benito Juárez No. 1125, Colonia Conchucillo | 29 de enero de 2020 | De 10:00 a 12:00 horas |
| Dirección Territorial No. 14, Av. Benito Juárez No. 1448, esquina Calle Lázaro Cárdenas, Colonia Benito Juárez | 30 de enero de 2020 | De 10:00 a 12:00 horas |

7. Lugar de entrega de documentos y registro de aspirantes

| Lugar de entrega de documentos | Fecha | Hora |
|--|---------------------|------------------------|
| Dirección Territorial No. 1, Av. Benito Juárez No. 1448, esquina Calle Lázaro Cárdenas, Colonia Benito Juárez | 20 de enero de 2020 | De 12:30 a 15:00 horas |
| Dirección Territorial No. 1, Av. Benito Juárez No. 1448, esquina Calle Lázaro Cárdenas, Colonia Benito Juárez | 21 de enero de 2020 | De 12:30 a 15:00 horas |
| Dirección Territorial No. 7, Av. Plan de San Juan No. 32, entre Miguel Alemán y Benito Juárez, Colonia Benito Juárez | 23 de enero de 2020 | De 12:30 a 15:00 horas |
| Dirección Territorial No. 10, Av. Benito Juárez No. 1585, esquina Calle Lázaro Cárdenas, Colonia El Zapicho | 24 de enero de 2020 | De 12:30 a 15:00 horas |
| Dirección Territorial No. 14, Av. Benito Juárez No. 1448, esquina Calle Lázaro Cárdenas, Colonia Benito Juárez | 27 de enero de 2020 | De 12:30 a 15:00 horas |

8. Mecanismos de acceso

El acceso al programa social, así como el acceso de información pública, se realizará en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en el portal de internet de la Alcaldía de Benito Juárez en su sitio web oficial.

9. Mecanismos de acceso

El acceso al programa social, así como el acceso de información pública, se realizará en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en el portal de internet de la Alcaldía de Benito Juárez en su sitio web oficial.

TRANSPARENCIA 2022

2020
Criterios de Planeación, Objetivos, Alcances y Metas

Fracción II

- La información actualizada mensualmente de los programas de subsidios, estímulos, apoyos y ayudas en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:
- a) Área;
 - b) Denominación del programa;
 - c) Período de vigencia;
 - d) Diseño, objetivos y alcances;
 - e) Metas físicas;
 - f) Población beneficiada estimada;
 - g) Monto aprobado, modificado y ejercido, así como los calendarios de su programación presupuestal;
 - h) Requisitos y procedimientos de acceso;
 - i) Procedimiento de queja o inconformidad ciudadana;
 - j) Mecanismos de elegibilidad;
 - k) Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones;
 - l) Indicadores con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, dimensión, frecuencia de medición, nombre de las bases de datos utilizadas para su cálculo;
 - m) Formas de participación social;
 - n) Articulación con otros programas sociales;
 - o) Vínculo a las reglas de operación o Documento equivalente;
 - p) Vínculo a la convocatoria respectiva;
 - q) Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las evaluaciones realizadas;
 - r) Padrón de beneficiarios mismo que deberá contener los siguientes datos: nombre de la persona física o denominación social de las personas morales beneficiarias, el monto, recurso, beneficio o apoyo otorgado para cada una de ellas, su distribución por unidad territorial, en su caso, edad y sexo; y

2020
Programas sociales
Padrón de Beneficiarios

Fracción III

El resultado de la evaluación del ejercicio y operación de los programas.

| TÍTULO | | NOMBRE CORTO | | DESCRIPCIÓN | | | | | |
|---|--|---|------------------|---------------|------------------------------|---|--|---|--|
| Programas sociales AT22FYDZA Programas-sociales-desarrollados Publicar la información relativa a todos los programas que desarrolla o regula y que impliquen subsidios, estímulos y apoyos en efectivo o en especie | | | | | | | | | |
| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Ámbito(catalogo) | Local/Federal | Tipo de programa (catalogo) | Denominación del programa | Denominación del subprograma, vertiente o modalidad a la que pertenece el beneficiario, en su caso más de un área (catalogo) | Sujeto obligado corresponsable del programa | Área(s) responsable(s) del desarrollo del programa |
| 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | Local | | Programas de transferencia | Apoyo Económico para el pago de renta de techos | | Dirección General de Administración | Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico |
| 9 | 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | Local | Programas de Infraestructura | Transformando Vidas | | Dirección General de Desarrollo Social | Dirección General de Desarrollo Social |
| 10 | 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | Local | Programas de Infraestructura | Tlaxualli R. Ahápoí (Alimento de Tlaxualli R. Ahápoí (Alimento del Pueblo)) | | Dirección General de Desarrollo Social | Dirección General de Desarrollo Social |
| 11 | 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | Local | Programas de Infraestructura | Deposito en GAM | Deposito en GAM | Dirección Ejecutiva de Recreación Cultura y Dep | Dirección Ejecutiva de Recreación Cultura y Dep |
| 12 | 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | Local | Programas de Infraestructura | Apoyos de Atención Especial | Apoyos de Atención Especial GAM | Dirección General de Desarrollo Social | Dirección General de Desarrollo Social |
| 13 | 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | Local | Programas de Infraestructura | Recando Ando en GAM | Recando Ando en GAM | Dirección Ejecutiva de Recreación Cultura y Dep | Dirección Ejecutiva de Recreación Cultura y Dep |
| 14 | 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | Local | Programas de Infraestructura | Cultura Viva Comunitaria GAM | Cultura Viva Comunitaria GAM | Dirección General de Desarrollo Social | Dirección General de Desarrollo Social |
| 15 | 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | Local | Programas de Infraestructura | Impulso Social | Impulso Social | Dirección General de Desarrollo Social | Dirección General de Desarrollo Social |
| 16 | 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | Local | Programas de Infraestructura | Juventudes Proyectando y Tra | Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía GAM | Dirección General de Desarrollo Social | Dirección General de Desarrollo Social |
| 17 | 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | Local | Programas de Infraestructura | Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano | Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano | Dirección General de Servicios Urbanos | Dirección General de Servicios Urbanos |
| 18 | 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | Local | Programas de Infraestructura | Seguro Contra la Violencia de Género | Seguro Contra la Violencia de Género | Dirección General de Desarrollo Social | Dirección General de Desarrollo Social |

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL

Sistema de Información del Desarrollo Social

Inicio / Programas Sociales / Programas Sociales de la Ciudad de México 2022 / Alcaldías

Programas Sociales de la Ciudad de México 2022 - Alcaldías

Publicado en la Gaceta Oficial

Reglas de Operación de Programas Sociales

- ÁLVARO OBREGÓN
- AZCAPOTZALCO
- BENITO JUÁREZ
- COYOACÁN
- CUAJIMALPA DE MORELOS
- CUAUHTÉMOC
- GUSTAVO A. MADERO
- ITACALCO
- IZTAPALAPA
- MAGDALENA CONTRERAS
- MIGUEL HIDALGO
- MILPA ALTA
- TLAHUAC
- TLALPÁN
- VENUSTIANO CARRANZA
- XOCHIMILCO

INFOCDMX/DLT.0227/2022

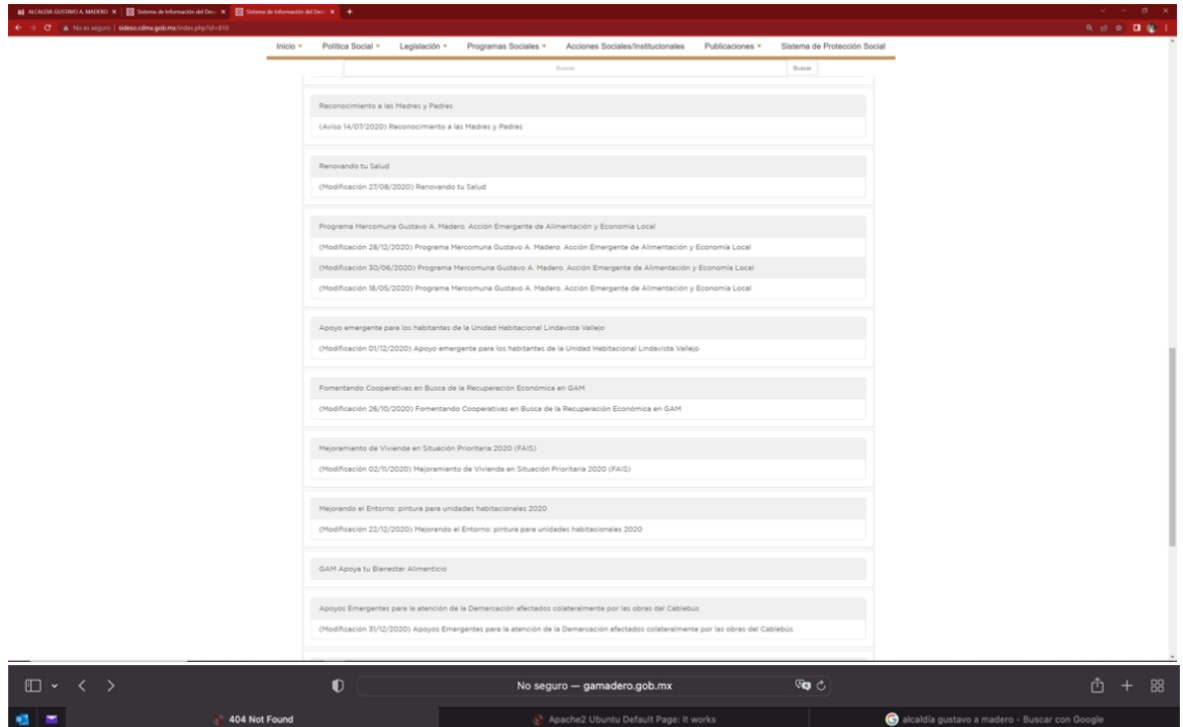
The image displays two screenshots of the website 'Alcaldía Gustavo A. Madero'. The top screenshot shows a list of social programs under the heading 'CUAJIMALPA DE MORELOS' and 'CUAUHTÉMOC'. The bottom screenshot shows a list of social actions under the heading 'Consultámelo' and 'Gustavo A. Madero'.

Top Screenshot: Social Programs

- Apoyo de Atención Especial GAM
(Convocatoria 14/01/2022) Apoyo de Atención Especial GAM, para el Ejercicio Fiscal 2022
- Beando ando en GAM
(Convocatoria 14/01/2022) Beando Ando en GAM, para el Ejercicio Fiscal 2022
- Cultura Viva Comunitaria en GAM
(Convocatoria 14/01/2022) Cultura Viva Comunitaria GAM, para el Ejercicio Fiscal 2022
- Deporte-es GAM
(Convocatoria 14/01/2022) Deporte-Es GAM, para el Ejercicio Fiscal 2022
- Impulso social
(Convocatoria 14/01/2022) Impulso Social GAM, para el Ejercicio Fiscal 2022
- Juventudes Projectando y Transformando la Alcaldía Gustavo A. Madero (JUPYTAL GAM)
(Convocatoria 14/01/2022) Juventudes Projectando y Transformando la Alcaldía Gustavo A. Madero, JUPYTAL GAM, para el Ejercicio Fiscal 2022
- Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano, PROCOHUR
(Convocatoria 14/01/2022) Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano, PROCOHUR, para el Ejercicio Fiscal 2022
- Seguro contra la Violencia de Género
(Convocatoria 14/01/2022) Seguro contra la violencia de Género, para el Ejercicio Fiscal 2022
- Tlatuilli la Altepeli, Alimento del Pueblo

Bottom Screenshot: Social Actions

- Celebrando las Tradiciones GAM
(Modificación 05/08/2020) Celebrando las Tradiciones GAM
- Apoyo Económico para Pago de Renta de Lecherías Ejercicio 2020
- Profesionales GAM
(Aviso 14/07/2020) Profesional-Es GAM
- Juntos por la Educación, Bienestar y Desarrollo
(Modificación 20/05/2020) Juntos por la Educación, Bienestar y Desarrollo
- GAM Apoya tu Titulación
(Aviso 13/05/2020) GAM Apoya tu Titulación
- Formación Cívica en las Escuelas
(Aviso 13/05/2020) Formación Cívica en las Escuelas
- Preparándonos en GAM para el Examen COMPEMS
(Aviso 13/05/2020) Preparándonos en GAM para el Examen COMPEMS
- Matrimonios Colectivos
(Aviso 31/12/2020) Matrimonios Colectivos
- Dignifiquemos tu Casa, Ejercicio 2020
(Modificación 28/08/2020) Dignifiquemos tu Casa, Ejercicio 2020



Artículo 122, fracción II, formato 2B

INFOCDMX/DLT.0227/2022

| NOMBRE CORTO | | | | DESCRIPCIÓN | | | |
|--|---|-------------------------------|-------------------------------------|--|---|--------------------------------------|---|
| ¡Por cada programa se publicará el padrón de participantes o beneficiarios actualizado con las altas y bajas registradas trimestralmente (salvaguardando los datos personales), e información sobre los recursos | | | | | | | |
| Tabla Campos | | | | | | | |
| 7 | Fecha de término del periodo que se informa | Ambibocatalago: Local/Federal | Tipo de programa (catálogo) | Denominación del Programa | Denominación del subprograma, variante o modalidad a la que pertenece el beneficiario, en su caso | Padrón de beneficiarios Tabla_482043 | Hipervinculo a información estadística general |
| 8 | 31/01/2022 | Local | Programas de infraestructura social | Transformando Vidas | Transformando Vidas | 1 | http://gamadero.gob |
| 9 | 31/01/2022 | Local | Programas de infraestructura social | Tlakwili li Ahéjpi (Alimento del Pueblo) | Tlakwili li Ahéjpi (Alimento del Pueblo) | 2 | http://gamadero.gob |
| 10 | 31/01/2022 | Local | Programas de infraestructura social | Deporte_es GAM | Deporte_es GAM | 3 | http://gamadero.gob |
| 11 | 31/01/2022 | Local | Programas de infraestructura social | Apoyos de Atención Especial GAM | Apoyos de Atención Especial GAM | 4 | http://gamadero.gob |
| 12 | 31/01/2022 | Local | Programas de infraestructura social | Becando Ando en GAM | Becando Ando en GAM | 5 | http://gamadero.gob |
| 13 | 31/01/2022 | Local | Programas de infraestructura social | Cultura Viva Comunitaria GAM | Cultura Viva Comunitaria GAM | 6 | http://gamadero.gob |
| 14 | 31/01/2022 | Local | Programas de infraestructura social | Impulso Social | Impulso Social | 7 | http://gamadero.gob |
| 15 | 31/01/2022 | Local | Programas de infraestructura social | Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía GAM | Juventudes Proyectando y Transformando la Alcaldía GAM | 8 | http://gamadero.gob |
| 16 | 31/01/2022 | Local | Programas de infraestructura social | Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano | Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano | 9 | http://gamadero.gob |



| ESTADO | | NOMBRE CLASIFICADO | | DESCRIPCIÓN | | DESCRIPCIÓN | |
|-----------------------------------|--------------------------------|--------------------|------------------------------------|--|---|------------------------|---|
| Inicio del periodo que se informa | Fin del periodo que se informa | Actividad/Programa | Tipos de programa (categoría) | Descripción del Programa | Descripción del subprograma, contenido o modalidad a la que pertenece el beneficiario, en su caso | País de implementación | Hyperlink a información del tema |
| 01/01/2021 | 31/12/2021 | Local | Programa de Infraestructura Social | Asesores Económicos Dirigidos para el pago de renta de Inhabencia 2022 | Alimentario | 3 | http://www.gustavoamadero.gob.mx/ |
| 01/01/2021 | 31/12/2021 | Local | Programa de Infraestructura Social | Transformando Villas | Transformando Villas | 2 | http://www.gustavoamadero.gob.mx/ |
| 01/01/2021 | 31/12/2021 | Local | Programa de Infraestructura Social | Taludati in Ahlap (Bienestar del Pueblo) | Taludati in Ahlap (Bienestar del Pueblo) | 3 | http://www.gustavoamadero.gob.mx/ |
| 01/01/2021 | 31/12/2021 | Local | Programa de Infraestructura Social | Deporte en GDM | Deporte en GDM | 4 | http://www.gustavoamadero.gob.mx/ |
| 01/01/2021 | 31/12/2021 | Local | Programa de Infraestructura Social | Apoyo de Atención Especial GDM | Apoyo de Atención Especial GDM | 5 | http://www.gustavoamadero.gob.mx/ |
| 01/01/2021 | 31/12/2021 | Local | Programa de Infraestructura Social | Becados Artes en GDM | Becados Artes en GDM | 6 | http://www.gustavoamadero.gob.mx/ |
| 01/01/2021 | 31/12/2021 | Local | Programa de Infraestructura Social | Cultura Viva Comunitaria GDM | Cultura Viva Comunitaria GDM | 7 | http://www.gustavoamadero.gob.mx/ |
| 01/01/2021 | 31/12/2021 | Local | Programa de Infraestructura Social | Impulso Social | Impulso Social | 8 | http://www.gustavoamadero.gob.mx/ |
| 01/01/2021 | 31/12/2021 | Local | Programa de Infraestructura Social | Iniciativas Proyectando y Transformando la Realidad GDM | Iniciativas Proyectando y Transformando la Realidad GDM | 9 | http://www.gustavoamadero.gob.mx/ |
| 01/01/2021 | 31/12/2021 | Local | Programa de Infraestructura Social | Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano | Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano | 10 | http://www.gustavoamadero.gob.mx/ |

The image shows a screenshot of an Excel spreadsheet. The spreadsheet contains a list of records, likely related to a public procurement process. The columns are labeled with 'Municipio', 'Código', 'Nombre', and 'Fecha'. The data is organized in a grid format, with rows and columns clearly defined. The spreadsheet is displayed in a window titled 'Excel - Libro1 - Hoja1'.

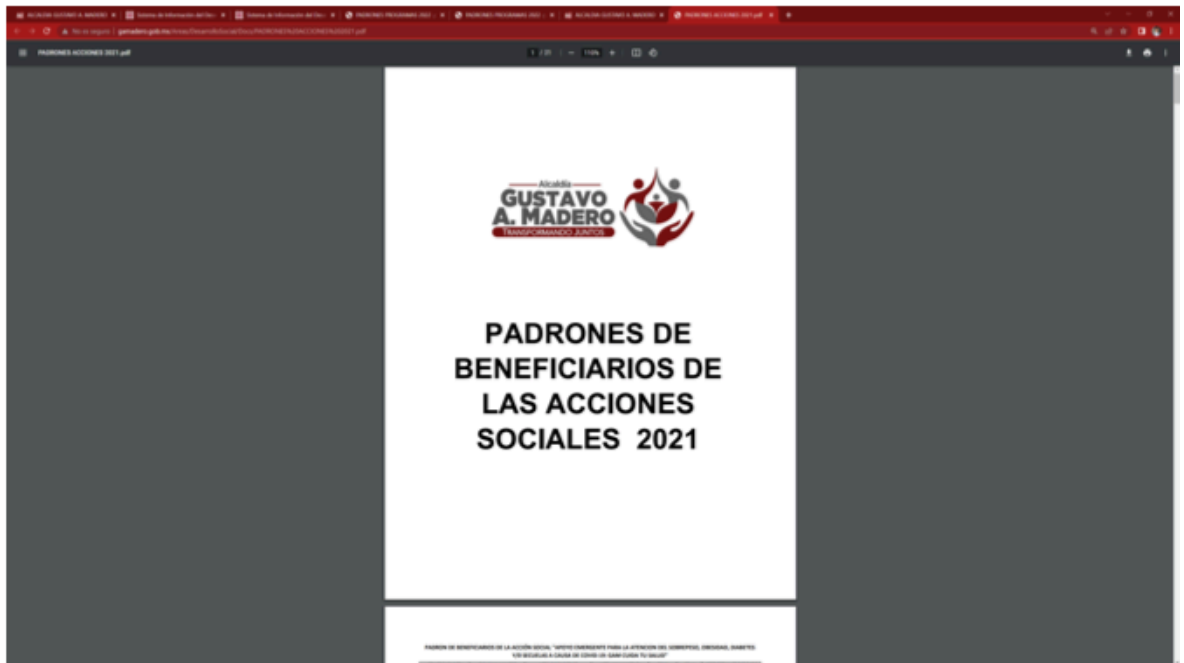
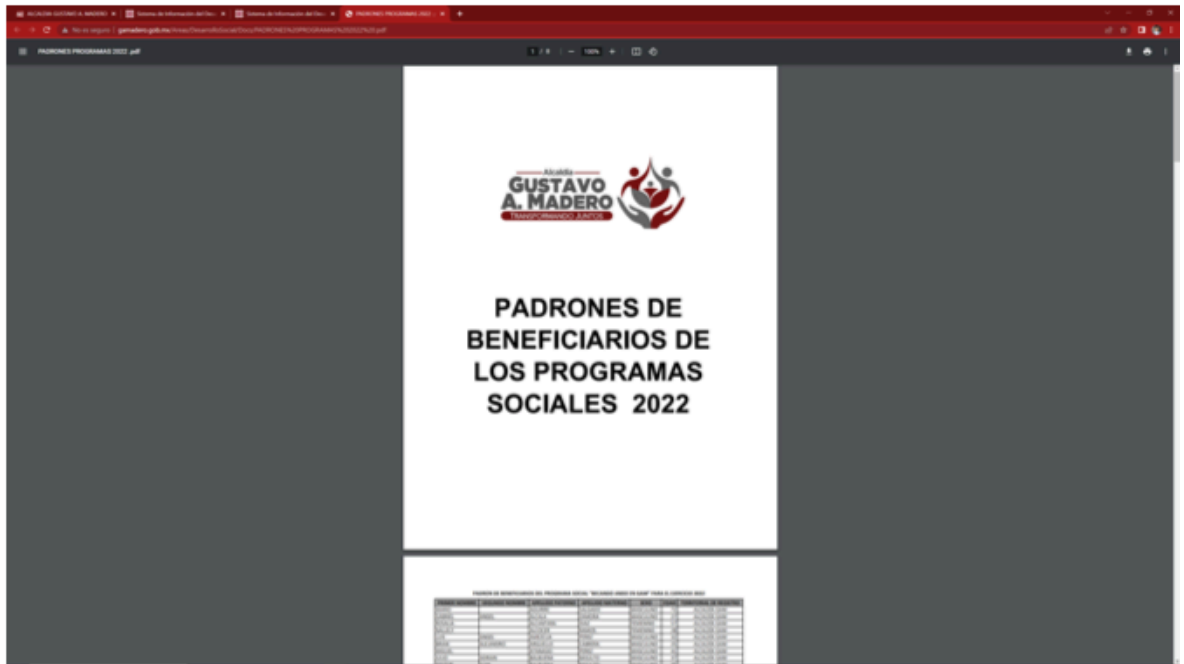
Not Found
The requested URL was not found on this server.
Apache/2.4.29 (Ubuntu) Server at www.gomadrid.gob.es Port 80

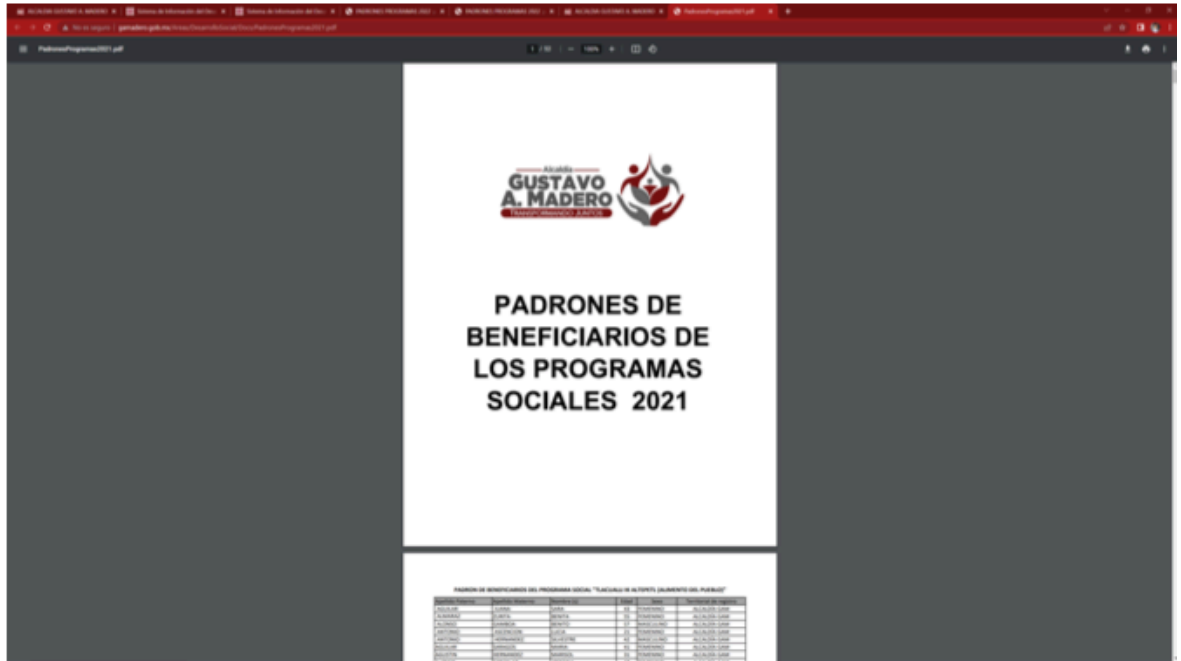
Excel spreadsheet showing a table with columns: TÍTULO, NOMBRE CORTO, DESCRIPCIÓN. The table lists various social programs and their descriptions.

| Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Ampliación(s) | Local/Estatal | Tipo de programa (categoría) | Denominación del Programa | Denominación del subprograma, variante o modalidad a la que pertenece el beneficiario, en su caso | Factores de beneficiarios |
|--|---|---------------|---------------|------------------------------|---|---|---------------------------|
| 06/09/2022 | 06/09/2022 | | Local | Programas de infraestructura | Transformando vidas | Transformando vidas | Tabla_462343 |
| 06/09/2022 | 06/09/2022 | | Local | Programas de infraestructura | Trabaja e Aboga (Alimento del Pueblo) | Trabaja e Aboga (Alimento del Pueblo) | |
| 06/09/2022 | 06/09/2022 | | Local | Programas de infraestructura | Deporte en SAM | Deporte en SAM | |
| 06/09/2022 | 06/09/2022 | | Local | Programas de infraestructura | Agencia de Atención Especial | Agencia de Atención Especial SAM | |
| 06/09/2022 | 06/09/2022 | | Local | Programas de infraestructura | Recuerdo Ande en SAM | Recuerdo Ande en SAM | |
| 06/09/2022 | 06/09/2022 | | Local | Programas de infraestructura | Cultura Viva Comunitaria SAM | Cultura Viva Comunitaria SAM | |
| 06/09/2022 | 06/09/2022 | | Local | Programas de infraestructura | Impulso Social | Impulso Social | |
| 06/09/2022 | 06/09/2022 | | Local | Programas de infraestructura | Borrachales Propietarios y Transformando la Situación | Borrachales Propietarios y Transformando la Situación | |
| 06/09/2022 | 06/09/2022 | | Local | Programas de infraestructura | Programa Comunitario de Migración Urbana | Programa Comunitario de Migración Urbana | |
| 06/09/2022 | 06/09/2022 | | Local | Programas de infraestructura | Seguro Contra la Violencia de Género | Seguro Contra la Violencia de Género | |

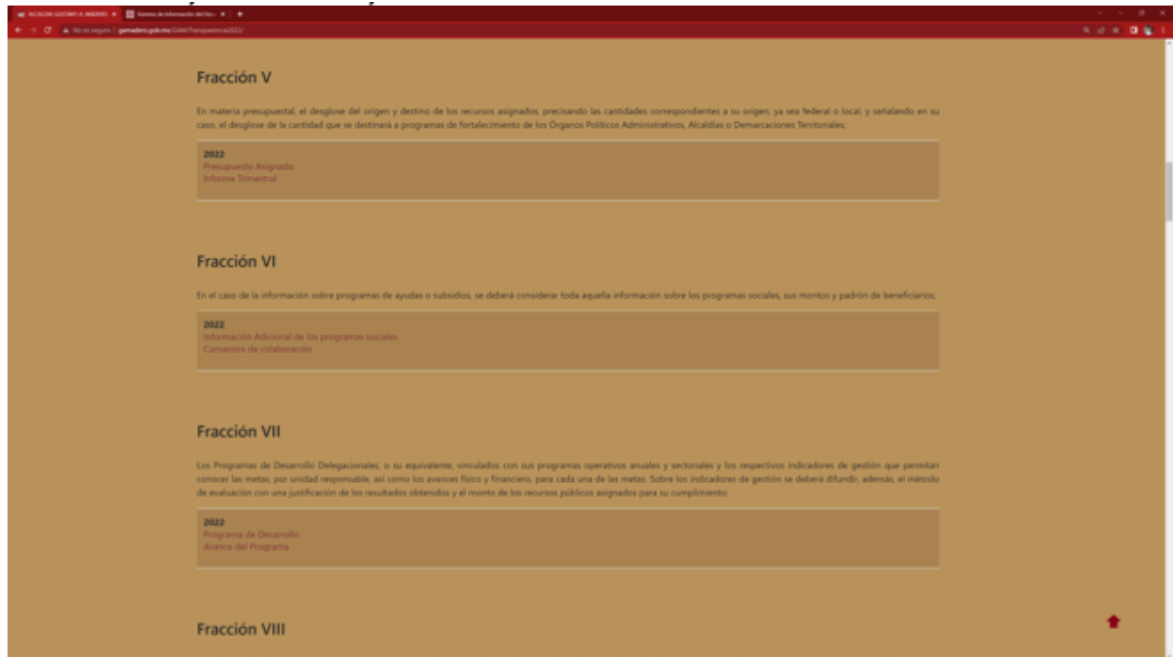
Excel spreadsheet showing a table with columns: TÍTULO, NOMBRE CORTO, DESCRIPCIÓN. The table contains multiple rows of program data.

| Fecha de inicio del periodo que se informa | Fecha de término del periodo que se informa | Ampliación(s) | Local/Estatal | Tipo de programa (categoría) | Denominación del Programa | Denominación del subprograma, variante o modalidad a la que pertenece el beneficiario, en su caso | Factores de beneficiarios |
|--|---|---------------|---------------|------------------------------|---|---|---------------------------|
| 06/09/2022 | 06/09/2022 | | Local | Programas de infraestructura | Transformando vidas | Transformando vidas | Tabla_462343 |
| 06/09/2022 | 06/09/2022 | | Local | Programas de infraestructura | Trabaja e Aboga (Alimento del Pueblo) | Trabaja e Aboga (Alimento del Pueblo) | |
| 06/09/2022 | 06/09/2022 | | Local | Programas de infraestructura | Deporte en SAM | Deporte en SAM | |
| 06/09/2022 | 06/09/2022 | | Local | Programas de infraestructura | Agencia de Atención Especial | Agencia de Atención Especial SAM | |
| 06/09/2022 | 06/09/2022 | | Local | Programas de infraestructura | Recuerdo Ande en SAM | Recuerdo Ande en SAM | |
| 06/09/2022 | 06/09/2022 | | Local | Programas de infraestructura | Cultura Viva Comunitaria SAM | Cultura Viva Comunitaria SAM | |
| 06/09/2022 | 06/09/2022 | | Local | Programas de infraestructura | Impulso Social | Impulso Social | |
| 06/09/2022 | 06/09/2022 | | Local | Programas de infraestructura | Borrachales Propietarios y Transformando la Situación | Borrachales Propietarios y Transformando la Situación | |
| 06/09/2022 | 06/09/2022 | | Local | Programas de infraestructura | Programa Comunitario de Migración Urbana | Programa Comunitario de Migración Urbana | |
| 06/09/2022 | 06/09/2022 | | Local | Programas de infraestructura | Seguro Contra la Violencia de Género | Seguro Contra la Violencia de Género | |





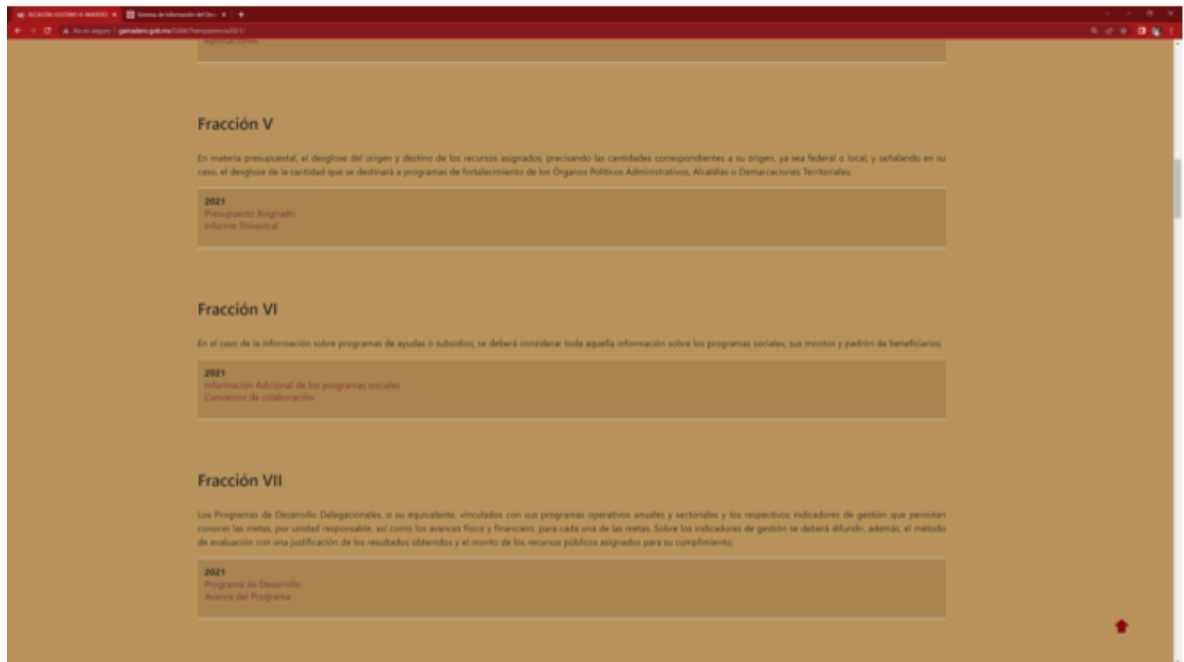
Artículo 124, fracción VI, formato 2A

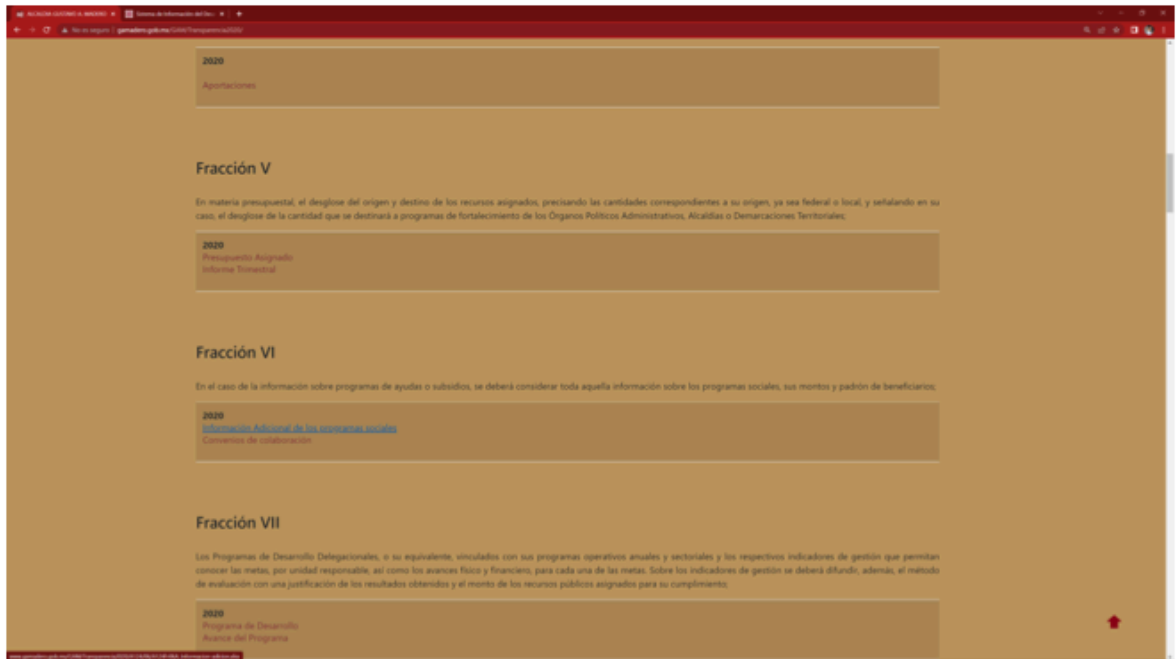


| TÍTULO | | NOMBRE CORTO | | DESCRIPCIÓN | | | | |
|-----------------------|---|--|---|--|---|-------------------------------------|---|---------------------------|
| Información adicional | | Información adicional | | Información adicional de los Programas Sociales, Transferencias de Recursos, de Infraestructura y de Subsidios | | | | |
| Fracción | Fecha de inicio del periodo que se informa (dd/mm/aaaa) | Fecha de término del periodo que se informa (dd/mm/aaaa) | Nombre del Programa | Resultados de la evaluación interna | Resultados de la evaluación externa | Información generada por el CDE | Información estadística desagregada (Tabla 46/17) | Área(s) responsable(s) |
| 20 | 2022 | 01/01/2022 | SURV/022 Seguro Contra la Violencia | 14.4% de los encuestados perciben | Tal como lo establece el artículo 42 de | Se encuentra en las Evaluaciones in | | 1 Dirección General de De |
| 21 | 2022 | 01/01/2022 | SURV/022 Transformando Vidas | | Tal como lo establece el artículo 42 de | Se encuentra en las Evaluaciones in | | 2 Dirección General de De |
| 22 | 2022 | 01/01/2022 | SURV/022 Asentamiento Preescolar y Transformando la Alcaldía Ciudad | | Tal como lo establece el artículo 42 de | Se encuentra en las Evaluaciones in | | 3 Dirección General de De |
| 23 | 2022 | 01/01/2022 | SURV/022 Impulso Social | | Tal como lo establece el artículo 42 de | Se encuentra en las Evaluaciones in | | 4 Dirección General de De |
| 24 | 2022 | 01/01/2022 | SURV/022 Apoyo de Atención Especial IAM | | Tal como lo establece el artículo 42 de | Se encuentra en las Evaluaciones in | | 5 Dirección General de De |
| 25 | 2022 | 01/01/2022 | SURV/022 Trabajo y Algor (Alimento del Pueblo) | | Tal como lo establece el artículo 42 de | Se encuentra en las Evaluaciones in | | 6 Dirección General de De |
| 26 | 2022 | 01/01/2022 | SURV/022 Ver nota | Ver nota | Ver nota | Ver nota | | 7 Dirección de Finanzas |

| ESTADO | | Municipio | | DELEGACION | | | | | | |
|--------|--|---|--|--|--|---|-------------------------------------|---|------------------|------------------------|
| CÓDIGO | | CÓDIGO | | CÓDIGO | | | | | | |
| Orden | Fecha de inicio del periodo que se informa (d/m/año) | Fecha de término del periodo que se informa (d/m/año) | Nombre del Programa | Resultados de la evaluación interna | Resultados de la evaluación externa | Información general por el CDS | Información estadística desagregada | Acción responsable(s) de la información | Fecha de emisión | Fecha de actualización |
| 2 | 06/01/2021 | 01/06/2021 | Seguro Contra la Violencia de Género | El 84.2% de las encuestadas perciben el apoyo como útil, el 87.0% un encuentro satisfactorio con el personal, en 12.0% está agotado de haberlo recibido, entre otros puntos. | El 84.2% de las encuestadas perciben el apoyo como útil, el 87.0% un encuentro satisfactorio con el personal, en 12.0% está agotado de haberlo recibido, entre otros puntos. | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 3 | Dirección General de Desarrollo Social | 01/01/2021 | 01/01/2021 |
| 3 | 06/01/2021 | 01/06/2021 | Transformación Urbana | No se han arrojado resultados de la evaluación | No se han arrojado resultados de la evaluación | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 2 | Dirección General de Desarrollo Social | 01/01/2021 | 01/01/2021 |
| 4 | 06/01/2021 | 01/06/2021 | Asistencia Psicológica y Transformación de Hábitos (APHTA) | No se han arrojado resultados de la evaluación | No se han arrojado resultados de la evaluación | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 3 | Dirección General de Desarrollo Social | 01/01/2021 | 01/01/2021 |
| 5 | 06/01/2021 | 01/06/2021 | Impulso Social | No se han arrojado resultados de la evaluación | No se han arrojado resultados de la evaluación | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 4 | Dirección General de Desarrollo Social | 01/01/2021 | 01/01/2021 |
| 6 | 06/01/2021 | 01/06/2021 | Redes de Atención Especial SAM | No se han arrojado resultados de la evaluación | No se han arrojado resultados de la evaluación | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 3 | Dirección General de Desarrollo Social | 01/01/2021 | 01/01/2021 |
| 7 | 06/01/2021 | 01/06/2021 | Hábitat de Apoyo (Hábitat del Pueblo) | No se han arrojado resultados de la evaluación | No se han arrojado resultados de la evaluación | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 6 | Dirección General de Desarrollo Social | 01/01/2021 | 01/01/2021 |
| 8 | 06/01/2021 | 06/06/2021 | Seguro Contra la Violencia de Género | El 84.2% de las encuestadas perciben el apoyo como útil, el 87.0% un encuentro satisfactorio con el personal, en 12.0% está agotado de haberlo recibido, entre otros puntos. | El 84.2% de las encuestadas perciben el apoyo como útil, el 87.0% un encuentro satisfactorio con el personal, en 12.0% está agotado de haberlo recibido, entre otros puntos. | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 3 | Dirección General de Desarrollo Social | 06/01/2021 | 06/01/2021 |
| 9 | 06/01/2021 | 06/06/2021 | Transformación Urbana | No se han arrojado resultados de la evaluación | No se han arrojado resultados de la evaluación | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 2 | Dirección General de Desarrollo Social | 06/01/2021 | 06/01/2021 |
| 10 | 06/01/2021 | 06/06/2021 | Asistencia Psicológica y Transformación de Hábitos (APHTA) | No se han arrojado resultados de la evaluación | No se han arrojado resultados de la evaluación | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 3 | Dirección General de Desarrollo Social | 06/01/2021 | 06/01/2021 |
| 11 | 06/01/2021 | 06/06/2021 | Impulso Social | No se han arrojado resultados de la evaluación | No se han arrojado resultados de la evaluación | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 4 | Dirección General de Desarrollo Social | 06/01/2021 | 06/01/2021 |
| 12 | 06/01/2021 | 06/06/2021 | Redes de Atención Especial SAM | No se han arrojado resultados de la evaluación | No se han arrojado resultados de la evaluación | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 3 | Dirección General de Desarrollo Social | 06/01/2021 | 06/01/2021 |
| 13 | 06/01/2021 | 06/06/2021 | Hábitat de Apoyo (Hábitat del Pueblo) | No se han arrojado resultados de la evaluación | No se han arrojado resultados de la evaluación | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 6 | Dirección General de Desarrollo Social | 06/01/2021 | 06/01/2021 |

| | | | | | | | | | | |
|----|------------|------------|--|--|--|---|---|--|------------|------------|
| 14 | 06/01/2021 | 06/06/2021 | Transformación Urbana | No se han arrojado resultados de la evaluación | No se han arrojado resultados de la evaluación | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 2 | Dirección General de Desarrollo Social | 06/01/2021 | 06/01/2021 |
| 15 | 06/01/2021 | 06/06/2021 | Asistencia Psicológica y Transformación de Hábitos (APHTA) | No se han arrojado resultados de la evaluación | No se han arrojado resultados de la evaluación | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 3 | Dirección General de Desarrollo Social | 06/01/2021 | 06/01/2021 |
| 16 | 06/01/2021 | 06/06/2021 | Impulso Social | No se han arrojado resultados de la evaluación | No se han arrojado resultados de la evaluación | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 4 | Dirección General de Desarrollo Social | 06/01/2021 | 06/01/2021 |
| 17 | 06/01/2021 | 06/06/2021 | Redes de Atención Especial SAM | No se han arrojado resultados de la evaluación | No se han arrojado resultados de la evaluación | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 3 | Dirección General de Desarrollo Social | 06/01/2021 | 06/01/2021 |
| 18 | 06/01/2021 | 06/06/2021 | Hábitat de Apoyo (Hábitat del Pueblo) | No se han arrojado resultados de la evaluación | No se han arrojado resultados de la evaluación | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 6 | Dirección General de Desarrollo Social | 06/01/2021 | 06/01/2021 |
| 19 | 06/01/2021 | 06/06/2021 | Seguro Contra la Violencia de Género | El 84.2% de las encuestadas perciben el apoyo como útil, el 87.0% un encuentro satisfactorio con el personal, en 12.0% está agotado de haberlo recibido, entre otros puntos. | El 84.2% de las encuestadas perciben el apoyo como útil, el 87.0% un encuentro satisfactorio con el personal, en 12.0% está agotado de haberlo recibido, entre otros puntos. | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 3 | Dirección General de Desarrollo Social | 06/01/2021 | 06/01/2021 |
| 20 | 06/01/2021 | 06/06/2021 | Transformación Urbana | No se han arrojado resultados de la evaluación | No se han arrojado resultados de la evaluación | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 2 | Dirección General de Desarrollo Social | 06/01/2021 | 06/01/2021 |
| 21 | 06/01/2021 | 06/06/2021 | Asistencia Psicológica y Transformación de Hábitos (APHTA) | No se han arrojado resultados de la evaluación | No se han arrojado resultados de la evaluación | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 3 | Dirección General de Desarrollo Social | 06/01/2021 | 06/01/2021 |
| 22 | 06/01/2021 | 06/06/2021 | Impulso Social | No se han arrojado resultados de la evaluación | No se han arrojado resultados de la evaluación | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 4 | Dirección General de Desarrollo Social | 06/01/2021 | 06/01/2021 |
| 23 | 06/01/2021 | 06/06/2021 | Redes de Atención Especial SAM | No se han arrojado resultados de la evaluación | No se han arrojado resultados de la evaluación | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 3 | Dirección General de Desarrollo Social | 06/01/2021 | 06/01/2021 |
| 24 | 06/01/2021 | 06/06/2021 | Hábitat de Apoyo (Hábitat del Pueblo) | No se han arrojado resultados de la evaluación | No se han arrojado resultados de la evaluación | Encuentro con las Encuestadas Internas 2020, de los programas sociales 2020 | 6 | Dirección General de Desarrollo Social | 06/01/2021 | 06/01/2021 |





| FECHA DE EMISIÓN | FECHA DE TÉRMINO DEL PERIODO QUE SE INFORMA (información) | NOMBRE DEL PROGRAMA | RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INTERNA | RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EXTERNA | INFORMACIÓN GENERADA POR EL CDS | TABLA ANEXOS | ACCESO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN | FECHA DE SE |
|------------------|---|---------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|--------------|--------------------------------------|-------------|
| 2020 | 31/03/2020 | 31/03/2020 | ver nota | ver nota | ver nota | ver nota | ver nota | 30/03/20 |
| 2020 | 30/06/2020 | 30/06/2020 | ver nota | ver nota | ver nota | ver nota | ver nota | 30/06/20 |
| 2020 | 30/09/2020 | 30/09/2020 | ver nota | ver nota | ver nota | ver nota | ver nota | 30/09/20 |
| 2020 | 31/12/2020 | 31/12/2020 | ver nota | ver nota | ver nota | ver nota | ver nota | 31/12/20 |

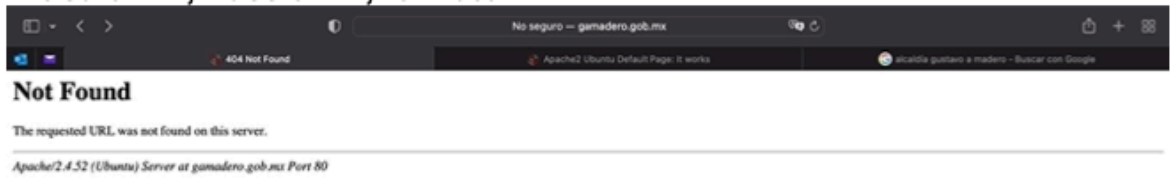
Not Found

The requested URL was not found on this server.

Apache/2.4.29 (Ubuntu) Server at www.gobcmex.gob.mx Port 80



Artículo 124, fracción VI, formato 2B



ANEXO B

Apartado A

Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia (Información publicada por la Alcaldía Gustavo A. Madero)

Artículo 122, fracción II, formato 2ª

Selecione el formato

- Programas sociales
- Padrón de beneficiarios de programas sociales

Institución: Alcaldía Gustavo A. Madero
Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Artículo: 122
Fracción: II A

Selecione el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta **CONSULTAR**

Filtros de búsqueda

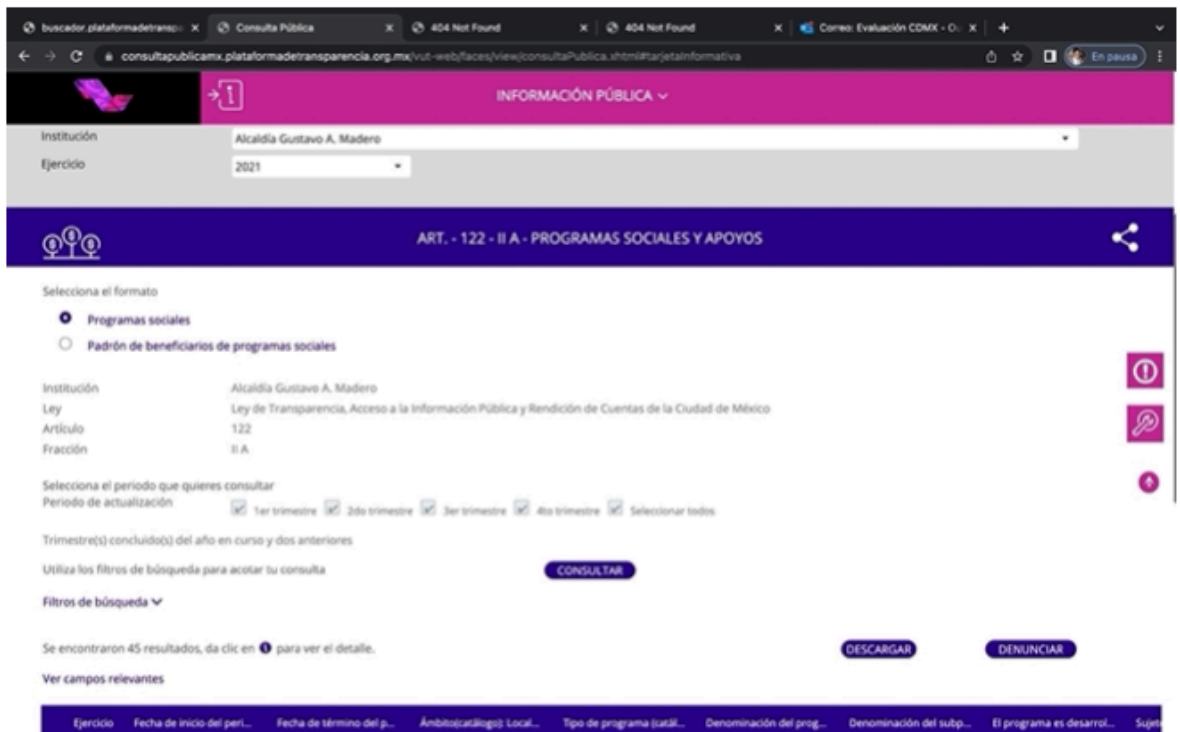
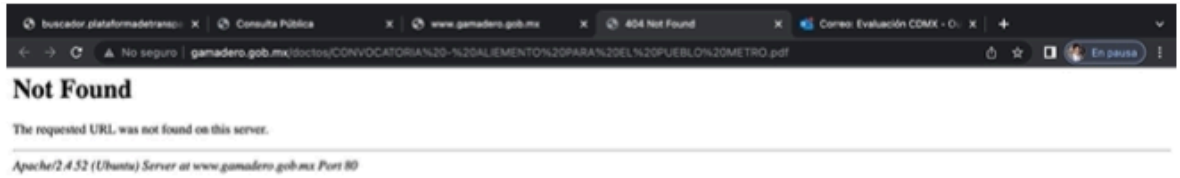
Se encontraron 11 resultados, da clic en **i** para ver el detalle. **DESCARGAR** **DENUNCIAR**

Ver todos los campos

| Ejercicio | Fecha de inicio del perí... | Fecha de término del p... | Ámbito(catálogo): Local... | Tipo de programa (catál... | Denominación del prog... | Denominación del subp... | Hipervínculo al docume... | Publ... |
|-----------|-----------------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------------|---------|
|-----------|-----------------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------------|---------|

| Ejercicio | Fecha de inicio del periodo | Fecha de término del periodo | Ámbito | Tipo de programa | Denominación del programa | Denominación del subprograma | Hipervínculo al documento |
|-----------|-----------------------------|------------------------------|--------|------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|---------------------------|
| 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | Local | Programas de transferencia | Apoyo Económico para el p... | Apoyo Económico para el p... | Consulta la información |
| 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | Local | Programas de infraestructura | Transformando Vidas | Transformando Vidas | Consulta la información |
| 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | Local | Programas de infraestructura | Tlaxualli & Ahlépt (Aliment... | Tlaxualli & Ahlépt (Aliment... | Consulta la información |
| 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | Local | Programas de infraestructura | Deporte, es GAM | Deporte, es GAM | Consulta la información |
| 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | Local | Programas de infraestructura | Apoyos de Atención Especia... | Apoyos de Atención Especia... | Consulta la información |
| 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | Local | Programas de infraestructura | Becando Ando en GAM | Becando Ando en GAM | Consulta la información |
| 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | Local | Programas de infraestructura | Cultura Viva Comunitaria G... | Cultura Viva Comunitaria G... | Consulta la información |
| 2022 | 01/01/2022 | 31/03/2022 | Local | Programas de infraestructura | Impulso Social | Impulso Social | Consulta la información |

| | |
|--|---|
| Ejercicio | 2022 |
| Fecha de inicio del periodo que se informa | 01/01/2022 |
| Fecha de término del periodo que se informa | 31/03/2022 |
| Ámbito(catálogo): Local/Federal | Local |
| Tipo de programa (catálogo) | Programas de infraestructura social |
| Denominación del programa | Tlaxualli & Ahlépt (Alimento del Pueblo) |
| Denominación del subprograma, vertiente o modalidad a la que pertenece el beneficiario, en su caso | Tlaxualli & Ahlépt (Alimento del Pueblo) |
| El programa es desarrollado por más de un área (catálogo) | Si |
| Sujeto obligado corresponsable del programa | Dirección General de Desarrollo Social |
| Área(s) responsable(s) del desarrollo del programa | Dirección General de Desarrollo Social |
| Denominación del documento normativo en el cual se especifique la creación del programa | Consulta la información |
| Hipervínculo al documento normativo en el cual se especifique la creación del programa | Consulta la información |
| El periodo de vigencia del programa está definido (catálogo) | Si |
| Fecha de inicio vigencia | 01/01/2021 |
| Fecha de término vigencia | 31/12/2021 |
| Diseño | 0 |
| Objetivos, alcances y metas del programa | Ver detalle |
| Población beneficiada estimada (número de personas) | 1000 |
| Nota metodológica de cálculo | La presente convocatoria será publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Sistema de Información de Desarrollo Social |
| Monto del presupuesto aprobado | 12000000 |
| Monto del presupuesto modificado | 0 |
| Monto del presupuesto ejercido | 0 |
| Monto déficit de operación | 0 |
| Monto gastos de administración | 0 |



INFORMACIÓN PÚBLICA

Filtros de búsqueda

Se encontraron 45 resultados, da clic en **i** para ver el detalle.

DESCARGAR DENUNCIAR

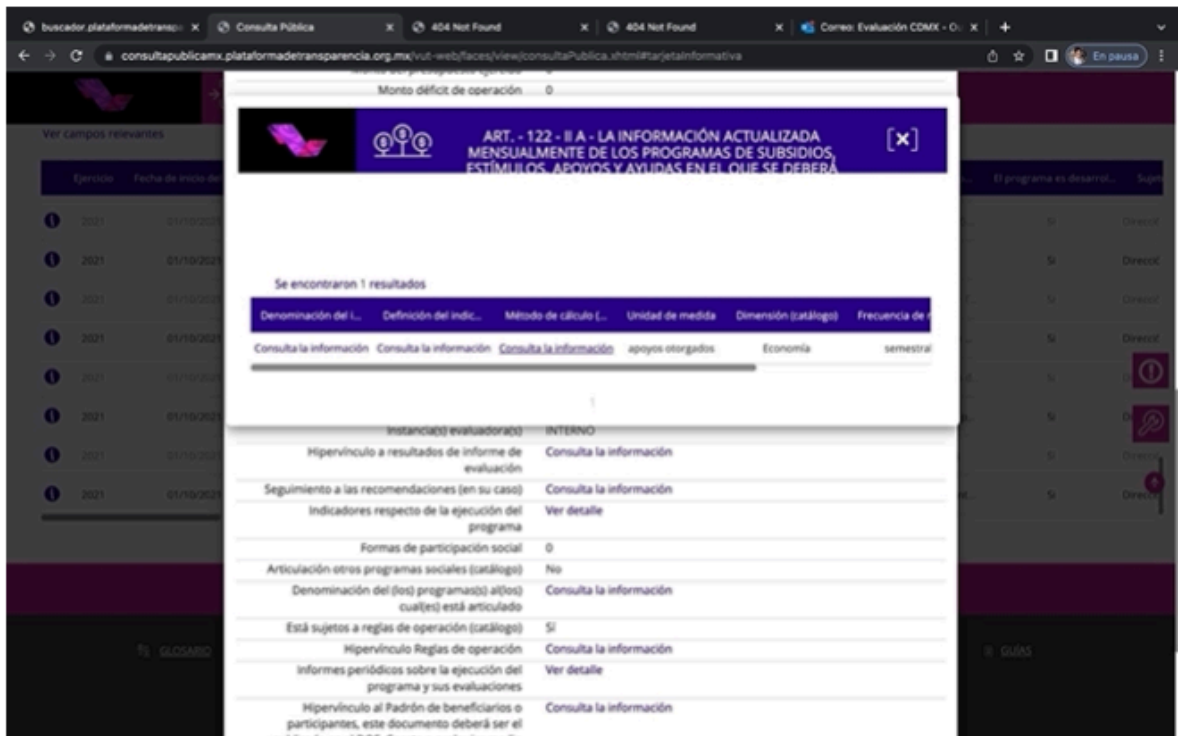
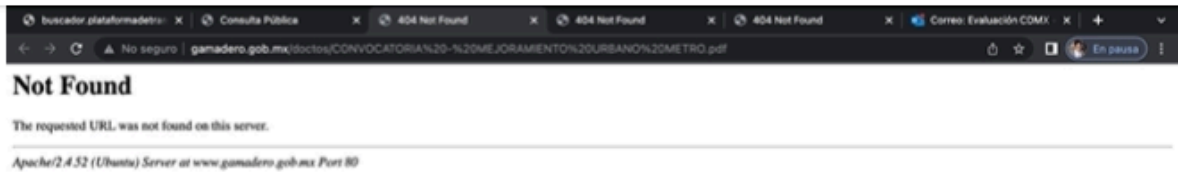
Ver campos relevantes

| Ejercicio | Fecha de inicio del per... | Fecha de término del p... | Ámbito(c)atálogo(s) Local... | Tipo de programa (catál... | Denominación del prog... | Denominación del subp... | El programa es desarrol... | Sup... |
|-----------|----------------------------|---------------------------|------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------------------|-----------|
| 2021 | 01/01/2021 | 31/03/2021 | Local | Programas de transferencia | Apoyo Económico para el p... | Apoyo Económico para el p... | Si | Direcc... |
| 2021 | 01/01/2021 | 31/03/2021 | Local | Programas de infraestructu... | Transformando Vidas | Transformando Vidas | Si | Direcc... |
| 2021 | 01/01/2021 | 31/03/2021 | Local | Programas de infraestructu... | Tikualli & Abtejd (Aliment... | Tikualli & Abtejd (Aliment... | Si | Direcc... |
| 2021 | 01/01/2021 | 31/03/2021 | Local | Programas de infraestructu... | Deporte, es GAM | Deporte, es GAM | Si | Direcc... |
| 2021 | 01/01/2021 | 31/03/2021 | Local | Programas de infraestructu... | Apoyos de Atención Especia... | Apoyos de Atención Especia... | Si | Direcc... |
| 2021 | 01/01/2021 | 31/03/2021 | Local | Programas de infraestructu... | Becando Ando en GAM | Becando Ando en GAM | Si | Direcc... |
| 2021 | 01/01/2021 | 31/03/2021 | Local | Programas de infraestructu... | Cultura Viva Comunitaria G... | Cultura Viva Comunitaria G... | Si | Direcc... |
| 2021 | 01/01/2021 | 31/03/2021 | Local | Programas de infraestructu... | Impulso Social | Impulso Social | Si | Direcc... |

SITIOS DE INFORMACIÓN

DETALLE

| | |
|--|---|
| Ejercicio | 2021 |
| Fecha de inicio del periodo que se informa | 01/10/2021 |
| Fecha de término del periodo que se informa | 31/12/2021 |
| Ámbito(c)atálogo(s) Local/Federal | Local |
| Tipo de programa (catálogo) | Programas de infraestructura social |
| Denominación del programa | Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano |
| Denominación del subprograma, vertiente o modalidad a la que pertenece el beneficiario, en su caso | Programa Comunitario de Mejoramiento Urbano |
| El programa es desarrollado por más de un área (catálogo) | Si |
| Sujeto obligado corresponsable del programa | Dirección General de Servicios Urbanos |
| Área(s) responsable(s) del desarrollo del programa | Dirección General de Servicios Urbanos |
| Denominación del documento normativo en el cual se especifique la creación del programa | Consulta la información |
| Hiperínculo al documento normativo en el cual se especifique la creación del programa | Consulta la información |
| El periodo de vigencia del programa está definido (catálogo) | Si |
| Fecha de inicio vigencia | 01/01/2021 |
| Fecha de término vigencia | 31/12/2021 |
| Diseño | 0 |
| Objetivos, alcances y metas del programa | Ver detalle |
| Población beneficiada estimada (número de personas) | 800 |
| Nota metodológica de cálculo | La presente convocatoria será publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Sistema de Información de Desarrollo Social |
| Monto del presupuesto aprobado | 62400000 |



buscador.plataformadetransp... x Consulta Pública x 404 Not Found x 404 Not Found x Correo Evaluación CDMX - O... x

consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vot-web/faces/view/consultaPublica.xhtml?_afz=informativa

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación Ciudad de México

Institución Alcaldía Gustavo A. Madero

Ejercicio 2020

ART. - 122 - II A - PROGRAMAS SOCIALES Y APOYOS

Selecciona el formato

- Programas sociales
- Padrón de beneficiarios de programas sociales

Institución Alcaldía Gustavo A. Madero

Ley Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Artículo 122

Fracción II A.

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

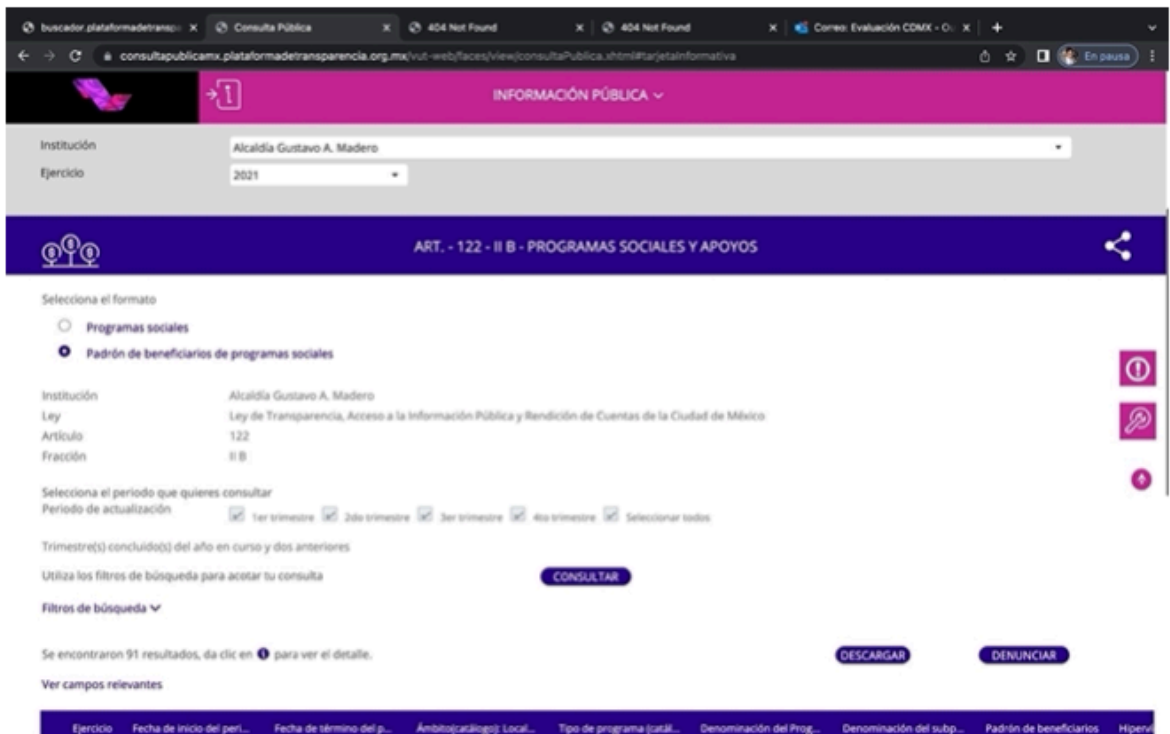
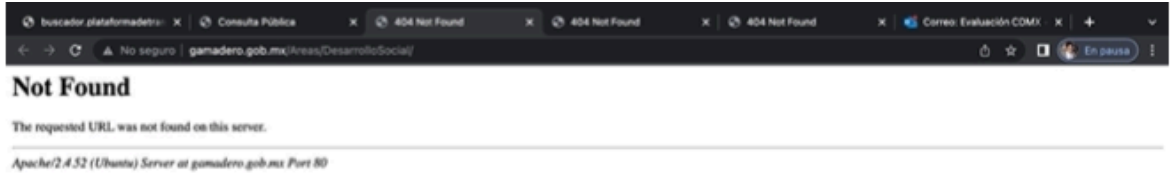
Se encontraron 0 resultados, da clic en **i** para ver el detalle.

DENUNCIAR

Artículo 122, fracción II, formato 2B

The screenshot shows the 'consultapublica.mx' website interface. At the top, there are search filters for 'Institución' (Alcaldía Gustavo A. Madero) and 'Ejercicio' (2022). Below this, a banner indicates 'ART. - 122 - II B - PROGRAMAS SOCIALES Y APOYOS'. The main content area includes a 'Selecciona el formato' section with radio buttons for 'Programas sociales' and 'Padrón de beneficiarios de programas sociales'. There are also filters for 'Período de actualización' (1er trimestre, 2do trimestre, 3er trimestre, 4to trimestre, and 'Seleccionar todos') and 'Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores'. A 'CONSULTAR' button is visible. Below the search results, there are 'DESCARGAR' and 'DENUNCIAR' buttons. A table of results is partially visible, with columns for 'Ejercicio', 'Fecha de inicio del período...', 'Fecha de término del período...', 'Ámbito(catálogo): Local...', 'Tipo de programa (catálogo)', 'Denominación del Programa', 'Denominación del subprograma', 'Padrón de beneficiarios', and 'Hiperenlace'. A modal window titled 'Padrón de beneficiarios de programas sociales' is open, showing a 'DETALLE' view for a specific record. The details include:

- Ejercicio: 2022
- Fecha de inicio del período que se informa: 01/01/2022
- Fecha de término del período que se informa: 31/03/2022
- Ámbito(catálogo): Local/Federal: Local
- Tipo de programa (catálogo): Programas de Infraestructura social
- Denominación del Programa: Deporte_es GAM
- Denominación del subprograma, vertiente o modalidad a la que pertenece el beneficiario, en su caso: Deporte_es GAM
- Padrón de beneficiarios: Ver detalle
- Hiperenlace a información estadística general de las personas beneficiadas por el programa: Consulta la información
- Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información: Dirección Ejecutiva de Recreación Cultural y Deporte
- Fecha de validación: 31/03/2022
- Fecha de actualización: 31/03/2022
- Nota: (empty)



Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 91 resultados, da clic en **i** para ver el detalle.

Ver campos relevantes

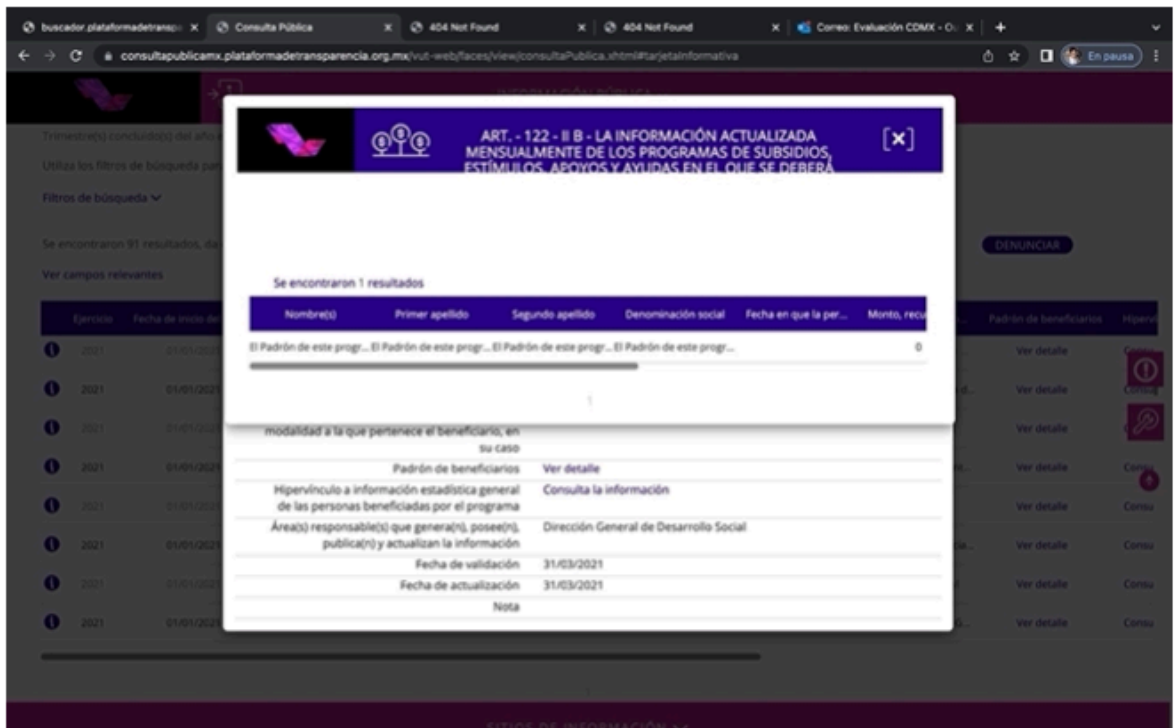
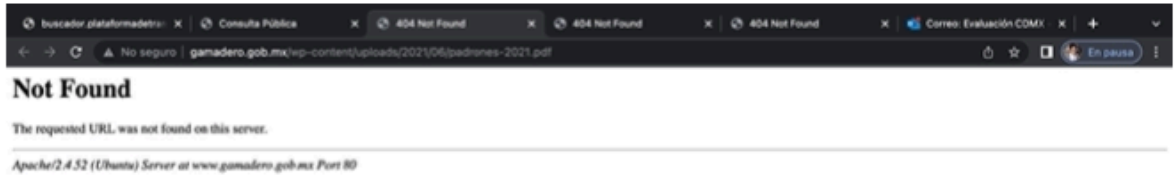
| Ejercicio | Fecha de inicio del per... | Fecha de término del p... | Ámbito(catálogo): Local... | Tipo de programa (catálo... | Denominación del Prog... | Denominación del subp... | Padrón de beneficiarios | Hiper... |
|-----------|----------------------------|---------------------------|----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-------------------------|----------|
| 2021 | 01/07/2021 | 30/09/2021 | Local | Programas de infraestructu... | Tlaxualli & Ahtépt (Aliment... | Tlaxualli & Ahtépt (Aliment... | Ver detalle | Consu |
| 2021 | 01/07/2021 | 30/09/2021 | Local | Programas de infraestructu... | Deporte_es GAM | Deporte_es GAM | Ver detalle | Consu |
| 2021 | 01/07/2021 | 30/09/2021 | Local | Programas de infraestructu... | Apoyos de Atención Especia... | Apoyos de Atención Especia... | Ver detalle | Consu |
| 2021 | 01/07/2021 | 30/09/2021 | Local | Programas de infraestructu... | Becando Ando en GAM | Becando Ando en GAM | Ver detalle | Consu |
| 2021 | 01/07/2021 | 30/09/2021 | Local | Programas de infraestructu... | Cultura Viva Comunitaria G... | Cultura Viva Comunitaria G... | Ver detalle | Consu |
| 2021 | 01/07/2021 | 30/09/2021 | Local | Programas de infraestructu... | Impulso Social | Impulso Social | Ver detalle | Consu |
| 2021 | 01/07/2021 | 30/09/2021 | Local | Programas de infraestructu... | Juventudes Projectando y T... | Juventudes Projectando y T... | Ver detalle | Consu |
| 2021 | 01/07/2021 | 30/09/2021 | Local | Programas de infraestructu... | Programa Comunitario de ... | Programa Comunitario de ... | Ver detalle | Consu |

SITIOS DE INFORMACIÓN

Padrón de beneficiarios de programas sociales

DETALLE

| | |
|--|--|
| Ejercicio | 2021 |
| Fecha de inicio del periodo que se informa | 01/01/2021 |
| Fecha de término del periodo que se informa | 31/03/2021 |
| Ámbito(catálogo): Local/Federal | Local |
| Tipo de programa (catálogo) | Programas de infraestructura social |
| Denominación del Programa | Transformando Vidas |
| Denominación del subprograma, vertiente o modalidad a la que pertenece el beneficiario, en su caso | Transformando Vidas |
| Padrón de beneficiarios | Ver detalle |
| Hipervínculo a información estadística general de las personas beneficiadas por el programa | Consulta la información |
| Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información | Dirección General de Desarrollo Social |
| Fecha de validación | 31/03/2021 |
| Fecha de actualización | 31/03/2021 |
| Nota | |



The screenshot shows the 'Consulta Pública' interface for the 'Alcaldía Gustavo A. Madero' in 2020. The search filters are set to 'Programas sociales' and 'Padrón de beneficiarios de programas sociales'. The search results show 44 items, with the first few visible in the table below.

| Ejercicio | Fecha de inicio del per... | Fecha de término del p... | Tipo de programa (catal... | Denominación del Prog... | Padrón de beneficiarios | Hipervinculo a informac... | Área(s) responsable(s) ... | Fecha d |
|-----------|----------------------------|---------------------------|-------------------------------|--------------------------------|-------------------------|----------------------------|---------------------------------|---------|
| 2020 | 01/01/2020 | 31/03/2020 | Programas de infraestructu... | Transformando Video... | Ver detalle | Consulta la información | Dirección General de Desar... | 31/ |
| 2020 | 01/01/2020 | 31/03/2020 | Programas de infraestructu... | Tlalvalli & Aléjyt (Aliment... | Ver detalle | Consulta la información | Dirección General de Desar... | 31/ |
| 2020 | 01/01/2020 | 31/03/2020 | Programas de infraestructu... | Deporte, es GAM | Ver detalle | Consulta la información | Dirección Ejecutiva de Recre... | 31/ |
| 2020 | 01/01/2020 | 31/03/2020 | Programas de infraestructu... | Apoyos de Atención Especia... | Ver detalle | Consulta la información | Dirección General de Desar... | 31/ |
| 2020 | 01/01/2020 | 31/03/2020 | Programas de infraestructu... | Secundo Ando en GAM | Ver detalle | Consulta la información | Dirección Ejecutiva de Recre... | 31/ |
| 2020 | 01/01/2020 | 31/03/2020 | Programas de infraestructu... | Cultura Viva Comunitaria G... | Ver detalle | Consulta la información | Dirección General de Desar... | 31/ |
| 2020 | 01/01/2020 | 31/03/2020 | Programas de infraestructu... | Impulso Social | Ver detalle | Consulta la información | Dirección General de Desar... | 31/ |
| 2020 | 01/01/2020 | 31/03/2020 | Programas de infraestructu... | Juventudes Proyectando y T... | Ver detalle | Consulta la información | Dirección General de Desar... | 31/ |

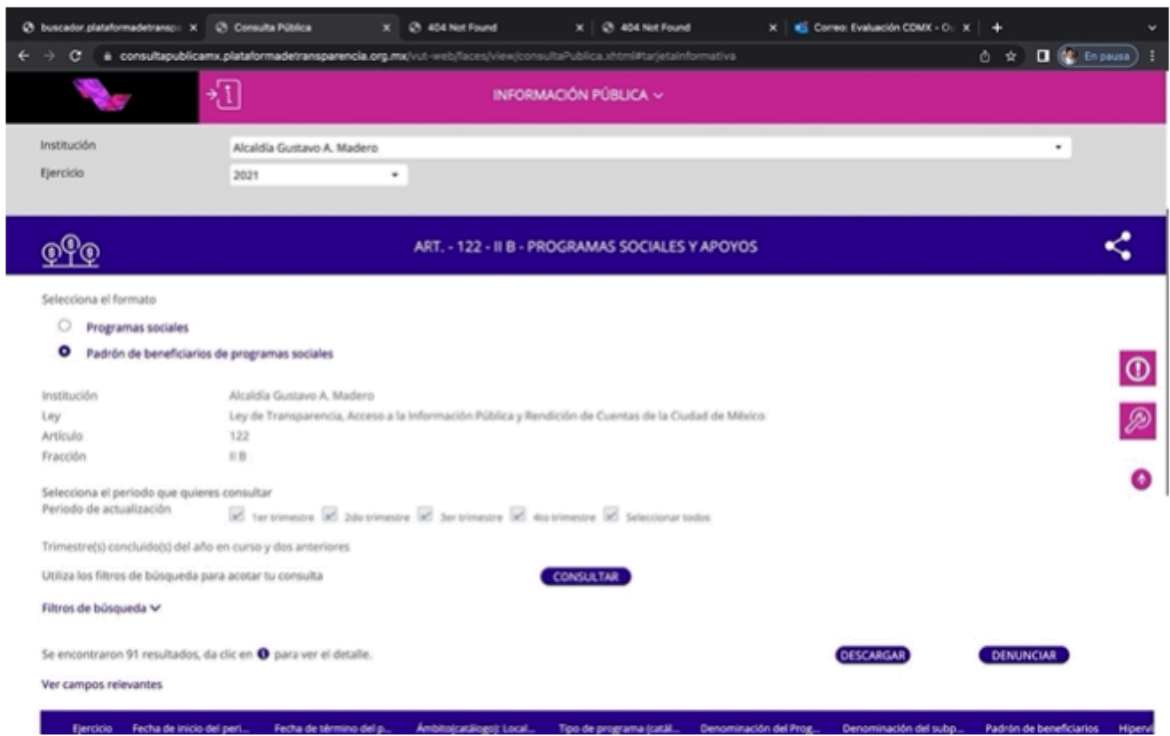
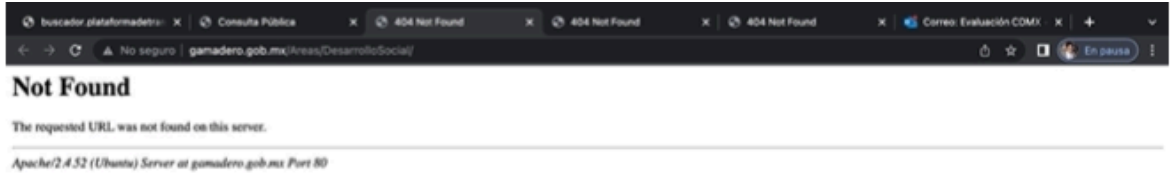
The first screenshot shows a modal window titled "Padrón de beneficiarios de programas sociales" (Beneficiary Register of Social Programs). It displays the following details:

- Ejercicio: 2020
- Fecha de inicio del periodo que se informa: 01/01/2020
- Fecha de término del periodo que se informa: 31/03/2020
- Tipo de programa (catálogo): Programas de infraestructura social
- Denominación del Programa: Deporte, es GAM
- Padrón de beneficiarios: Ver detalle
- Hipervínculo a información estadística general de las personas beneficiadas por el programa: Consulta la información
- Áreas responsables que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información: Dirección Ejecutiva de Recreación Cultural y Deporte
- Fecha de validación: 31/03/2020
- Fecha de actualización: 31/03/2020
- Nota: (empty)

The second screenshot shows a modal window titled "ART. - 122 - II B - LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA MENSUALMENTE DE LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIOS, ESTÍMULOS, APOYOS Y AYUDAS EN EL QUE SE DEBERÁ". It displays the following details:

- Se encontraron 1 resultados
- Table with columns: Nombre(s), Primer apellido, Segundo apellido, Denominación social, Monto, recurso, be..., Unidad te
- Row 1: El Padrón de este progr..., El Padrón de este progr..., El Padrón de este progr..., El Padrón de este progr..., 0, El Padrón de e
- de las personas beneficiadas por el programa
- Áreas responsables que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información: Dirección Ejecutiva de Recreación Cultural y Deporte
- Fecha de validación: 31/03/2020
- Fecha de actualización: 31/03/2020
- Nota: (empty)

Artículo 124, fracción VI, formato 6A



The image shows two screenshots of the 'Consulta Pública' website. The top screenshot displays the search interface with the following details:

- Institución:** Alcaldía Gustavo A. Madero
- Ejercicio:** 2022
- ART. - 122 - II B - PROGRAMAS SOCIALES Y APOYOS**
- Formato seleccionado:** Padrón de beneficiarios de programas sociales
- Período de actualización:** 1er trimestre, 2do trimestre, 3er trimestre, 4to trimestre, Seleccionar todos
- Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores:** (empty)
- Botones:** CONSULTAR, DESCARGAR, DENUNCIAR

The bottom screenshot shows a modal window titled 'Padrón de beneficiarios de programas sociales' with a 'DETALLE' view. The details are as follows:

| | |
|--|--|
| Ejercicio | 2022 |
| Fecha de inicio del periodo que se informa | 01/01/2022 |
| Fecha de término del periodo que se informa | 31/03/2022 |
| Ámbito(catálogo): Local/Federal | Local |
| Tipo de programa (catálogo) | Programas de infraestructura social |
| Denominación del Programa | Deporte_es GAM |
| Denominación del subprograma, vertiente o modalidad a la que pertenece el beneficiario, en su caso | Deporte_es GAM |
| Padrón de beneficiarios | Ver detalle |
| Hipervínculo a información estadística general de las personas beneficiadas por el programa | Consulta la información |
| Áreas responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información | Dirección Ejecutiva de Recreación Cultural y Deporte |
| Fecha de validación | 31/03/2022 |
| Fecha de actualización | 31/03/2022 |
| Nota | |

Artículo 124, fracción VI, formato 6B

The screenshot displays the 'Consulta Pública' interface. At the top, the header includes 'INFORMACIÓN PÚBLICA' and navigation options. Below this, filters for 'Estado o Federación' (Ciudad de México) and 'Institución' (Alcaldía Gustavo A. Madero) are visible. The main content area is titled 'ART. - 124 - VI B - CONVENIOS DE PROGRAMAS SOCIALES'. It provides details for the institution (Alcaldía Gustavo A. Madero), the applicable law (Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México), and the article (124, Fracción VI B). A search filter section indicates that 10 results were found. Below this, a table lists the search results with columns for 'Ejercicio', 'Fecha de inicio del peri...', 'Fecha de término del p...', 'Fecha de firma del com...', 'Objetivo del convenio', 'Vigencia', 'Hiperenlace al docume...', 'Área(s) responsable(s) ...', and 'Fecha de vali...'. The table shows results for the years 2020 and 2021, with various dates and objectives. The bottom of the page features a pink bar with the text 'SITIOS DE INFORMACIÓN'.

| Ejercicio | Fecha de inicio del peri... | Fecha de término del p... | Fecha de firma del com... | Objetivo del convenio | Vigencia | Hiperenlace al docume... | Área(s) responsable(s) ... | Fecha de vali... |
|-----------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------------|--------------------------|-------------------------------|------------------|
| 2020 | 01/10/2020 | 31/12/2020 | 31/12/2020 | Ver nota | Ver nota | Consulta la información | Dirección de Finanzas | 31/12/20... |
| 2020 | 01/07/2020 | 30/09/2020 | 30/09/2020 | Ver nota | Ver nota | Consulta la información | Dirección de Finanzas | 10/10/20... |
| 2020 | 01/04/2020 | 30/06/2020 | 30/06/2020 | Ver nota | Ver nota | Consulta la información | Dirección de Finanzas | 30/06/20... |
| 2020 | 01/01/2020 | 31/03/2020 | 31/03/2020 | Ver nota | Ver nota | Consulta la información | Dirección de Finanzas | 31/03/20... |
| 2021 | 01/04/2021 | 30/06/2021 | 30/06/2021 | ver nota | 0 | Consulta la información | Dirección General de Desar... | 30/06/21... |
| 2021 | 01/01/2021 | 31/03/2021 | 01/01/2021 | ver nota | 0 | Consulta la información | Dirección General de Desar... | 31/03/20... |
| 2019 | 01/09/2019 | 31/12/2019 | 31/12/2019 | No se generó información | No se generó informaci... | Consulta la información | Dirección General de Desar... | 31/12/20... |
| 2019 | 01/07/2019 | 30/09/2019 | 30/09/2019 | No se generó información | No se generó informaci... | Consulta la información | Dirección General de Desar... | 30/09/20... |

Información de convenios

DETALLE

| | |
|---|---|
| Ejercicio | 2020 |
| Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año) | 01/01/2020 |
| Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año) | 31/03/2020 |
| Fecha de firma del convenio | 31/03/2020 |
| Objetivo del convenio | Ver nota |
| Vigencia | Ver nota |
| Hipervínculo al documento del convenio | Consulta la información |
| Área(s) responsable(s) de la información | Dirección de Finanzas |
| Fecha de validación | 31/03/2020 |
| Fecha de Actualización | 31/03/2020 |
| Nota | Durante el presente trimestre no se tiene registro de firma de convenios de colaboración en materia de desarrollo social. |

The screenshot displays the 'Consulta Pública' interface. At the top, the search criteria are set to 'Estado o Federación: Ciudad de México' and 'Institución: Alcaldía Gustavo A. Madero'. The search results are filtered by 'ART. - 124 - VI B - CONVENIOS DE PROGRAMAS SOCIALES'. The results table shows 10 entries, with the first three visible in the first screenshot and the remaining seven in the second screenshot.

| Ejercicio | Fecha de inicio del peri... | Fecha de término del p... | Fecha de firma del com... | Objetivo del convenio | Vigencia | Hiperenlincio al docum... | Área(s) responsable(s) ... | Fecha de val... |
|-----------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------|-------------------------------|-----------------|
| 2020 | 01/10/2020 | 31/12/2020 | 31/12/2020 | Ver nota | Ver nota | Consulta la información | Dirección de Finanzas | 31/12/20... |
| 2020 | 01/07/2020 | 30/09/2020 | 30/09/2020 | Ver nota | Ver nota | Consulta la información | Dirección de Finanzas | 10/10/20... |
| 2020 | 01/04/2020 | 30/06/2020 | 30/06/2020 | Ver nota | Ver nota | Consulta la información | Dirección de Finanzas | 30/06/20... |
| 2020 | 01/01/2020 | 31/03/2020 | 31/03/2020 | Ver nota | Ver nota | Consulta la información | Dirección de Finanzas | 31/03/20... |
| 2021 | 01/04/2021 | 30/06/2021 | 30/06/2021 | ver nota | 0 | Consulta la información | Dirección General de Desar... | 30/06/20... |
| 2021 | 01/01/2021 | 31/03/2021 | 01/01/2021 | ver nota | 0 | Consulta la información | Dirección General de Desar... | 31/03/20... |
| 2019 | 01/09/2019 | 31/12/2019 | 31/12/2019 | No se generó información | No se generó informaci... | Consulta la información | Dirección General de Desar... | 31/12/20... |
| 2019 | 01/07/2019 | 30/09/2019 | 30/09/2019 | No se generó información | No se generó informaci... | Consulta la información | Dirección General de Desar... | 30/09/20... |

| Información de convenios | |
|---|---|
| DETALLE | |
| Ejercicio | 2020 |
| Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año) | 01/01/2020 |
| Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año) | 31/03/2020 |
| Fecha de firma del convenio | 31/03/2020 |
| Objetivo del convenio | Ver nota |
| Vigencia | Ver nota |
| Hipervínculo al documento del convenio | Consulta la información |
| Área(s) responsable(s) de la información | Dirección de Finanzas |
| Fecha de validación | 31/03/2020 |
| Fecha de Actualización | 31/03/2020 |
| Nota | Durante el presente trimestre no se tiene registro de firma de convenios de colaboración en materia de desarrollo social. |

1.6. Cierre de instrucción. El cuatro de agosto, el Comisionado Ponente, acordó tener por recibido el informe justificado remitido por parte del *Sujeto Obligado* y ordenó la integración del Dictamen de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación de este *Instituto* por lo que al encontrarse debidamente sustanciado el presente expediente y al no existir diligencia pendiente de desahogo, se decretó el cierre de instrucción de la investigación, por lo que se tienen los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Competencia El *Instituto*, es competente para conocer respecto del asunto, con fundamento en lo establecido en los artículos 6, apartado A, de la *Constitución Federal*; 7 apartado D y 49 de la *Constitución local*; 37, 53, fracción XLIII, 156, fracción III, 165 y 166 de la *Ley de Transparencia* y 2, 12, fracción V, y 14, fracción III del *Reglamento Interior*.

SEGUNDO. Admisibilidad. Al emitir el acuerdo de once de julio, el *Instituto* determinó la admisibilidad de la denuncia por considerar que reunía los requisitos previstos en los artículos 157 de la *Ley de Transparencia*. Al no haber impedimento jurídico que evite el estudio de fondo sobre los cuatro trimestres del 2020 sobre la fracción XL, del artículo 121 de la *Ley de Transparencia*, se analizarán las manifestaciones de la persona denunciante y del Sujeto Obligado.

TERCERO. Hechos y pruebas.

I. **Hechos.** Los hechos denunciados consisten, medularmente, en que:

- El *Sujeto Obligado* incumple la publicación correspondiente a las declaraciones de situación patrimonial, información dispuesta por el artículo 121 fracción XIII de la *Ley de Transparencia*, para el primero, segundo, tercero y cuarto trimestre del 2022.
- Por su parte el *Sujeto Obligado* al presentar su informe de Ley indicó que está trabajando en subir la información al portal de SIPOT.
- Finalmente, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación de este Instituto, al realizar la revisión del ejercicio dos mil diecinueve, indicó que:

“en su portal institucional, en la dirección electrónica <http://www.gamadero.gob.mx/GAM/Transparencia2022/>, no cuenta con la información completa y actualizada de las obligaciones de transparencia dispuestas por la fracción II (formatos 2A y 2B) del artículo 122, así como de la fracción VI (formatos 6A y 6B) del artículo 124, de la Ley de Transparencia, de conformidad con

*lo señalado en el presente dictamen, por lo que se determina que el sujeto obligado **INCUMPLE** con la publicación de las obligaciones de transparencia señaladas.*

en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, se encontró que el sujeto obligado:

- No cuenta con la información completa y actualizada de las obligaciones de transparencia dispuestas por la fracción II (formato 2A) del artículo 122, así como fracción VI (formato 6B) del artículo 124, de la Ley de Transparencia, de conformidad con lo señalado en el presente dictamen, por lo que se determina que el sujeto obligado **INCUMPLE PARCIALMENTE** con la publicación de las obligaciones de transparencia señaladas.*
- No cuenta con la información de las obligaciones de transparencia dispuestas por la fracción II (formato 2B) del artículo 122, así como fracción VI (formato 6A) del artículo 124, de la Ley de Transparencia, de conformidad con lo señalado en el presente dictamen, por lo que se determina que el sujeto obligado **INCUMPLE** con la publicación de las obligaciones de transparencia señaladas”.*

II. Pruebas

- Quien es denunciante no aportó elementos probatorios.
- El *Sujeto Obligado* ofreció como elemento probatorio la Gaceta Oficial de la Ciudad de México de trece de febrero de dos mil veinte.
- La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación adjuntó como elementos probatorios dos anexos, descritos en el antecedente 1.5.

III. Valoración probatoria.

Una vez precisadas las manifestaciones realizadas por las partes, así como los elementos probatorios aportados por éstas, se precisa que el informe rendido por el Sujeto Obligado y el dictamen de la Dirección de Estado Abierto de este Instituto se constituyen como **pruebas documentales públicas**, las cuales tienen valor probatorio pleno en términos de los artículos 374 y 403 del Código, al ser

documentos expedidos por personas funcionarias, dentro del ámbito de su competencia, en los que se consignan hechos que les constan, sin que exista prueba en contrario o se encuentren controvertidas respecto de su autenticidad ni de la veracidad de los hechos que en ellas se refieren, así como, con apoyo en la Jurisprudencia de rubro: “PRUEBAS. SU VALORACIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 402 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL”⁵.

CUARTO. Determinación derivada de la investigación y verificación de los hechos denunciados.

I. Hechos denunciados

Como se indica en el numeral I del considerando Tercero de esta resolución, la persona denunciante señaló que el *Sujeto Obligado* incumple con su obligación de publicar la documentación que acredite el padrón de personas beneficiarias, así como los apoyos, de las obligaciones previstas en los artículos 122, fracción II, y 124, fracción VI, de la *Ley de Transparencia*.

^{5 5} Tesis: I.5o.C. J/36 (9a.). Novena Época. Tribunales Colegiados de Circuito. Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. “PRUEBAS. SU VALORACIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 402 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL. “El artículo 402 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal establece que los Jueces, al valorar en su conjunto los medios de prueba que se aporten y se admitan en una controversia judicial, deben exponer cuidadosamente los fundamentos de la valoración jurídica realizada y de su decisión, lo que significa que la valoración de las probanzas debe estar delimitada por la lógica y la experiencia, así como por la conjunción de ambas, con las que se conforma la sana crítica, como producto dialéctico, a fin de que la argumentación y decisión del juzgador sean una verdadera expresión de justicia, es decir, lo suficientemente contundentes para justificar la determinación judicial y así rechazar la duda y el margen de subjetividad del juzgador, con lo cual es evidente que se deben aprovechar las máximas de la experiencia, que constituyen las reglas de vida o verdades de sentido común. Para su consulta en: <http://sjf.scjn.gob.mx/sjfsist/Documentos/Tesis/160/160064.pdf>

De la verificación emitida por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se concluye que el Sujeto Obligado:

- No cuenta con la información completa y actualizada de las obligaciones de transparencia dispuestas por la fracción II (formatos 2A y 2B), del artículo 122, así como de la fracción VI (formatos 6A y 6B) del artículo 124, de la *Ley de Transparencia*, del ejercicio dos mil diecinueve, en su portal de internet; no cuenta con la información completa y actualizada de las obligaciones de transparencia dispuestas por la fracción II (formato 2A) del artículo 122, así como fracción VI (formato 6B) del artículo 124, de la Ley de Transparencia (incumple parcialmente), y no cuenta con la información de las obligaciones de transparencia dispuestas por la fracción II (formato 2B) del artículo 122, así como fracción VI (formato 6A) del artículo 124, de la Ley de Transparencia, por lo que se determina que en su portal de internet así como en la *Plataforma*, **INCUMPLE** con la publicación de las obligaciones de transparencia señaladas.

Por lo anteriormente expuesto, esta ponencia procede a hacer la verificación respectiva de las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo **122 fracción II y 124 fracción VI**, de la *Ley de Transparencia* relativo a la información actualizada mensualmente de los programas de subsidios, estímulos, apoyos y ayudas en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en la que se considere toda aquella información sobre los programas sociales, sus montos y padrón de beneficiarios, presuntamente incumplidas por el *Sujeto Obligado*, por lo que, respecto del portal de internet del año dos mil diecinueve se aprecia lo siguiente:



No se puede acceder a este sitio

gamadero.gob.mx tardó demasiado en responder.

Intenta:

- Comprobar la conexión.
- [Comprobar el proxy y el firewall.](#)

ERR_CONNECTION_TIMED_OUT

De lo anteriormente reproducido, se desprende que, en el **portal de internet** del *Sujeto Obligado*, no puede accederse y por tanto, **no es posible acceder a la información referente al ejercicio dos mil diecinueve.**

De la misma manera por lo que hace a la *Plataforma*, como se muestra en seguida:


- Art. 122, fracción II:

Formato A

INFOCDMX/DLT.0227/2022

consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa

IO Taller sobre Instru...

INFORMACIÓN PÚBLICA

Artículo 122
Fracción II A

Selecciona el periodo que quieres consultar
Periodo de actualización 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta CONSULTAR

Filtros de búsqueda

Se encontraron 5 resultados, da clic en **i** para ver el detalle. DESCARGAR DENUNCIAR

Ver todos los campos

| Ejercicio | Fecha de inicio del per... | Fecha de término del p... | Tipo de programa (catál... | Denominación del prog... | Hipervínculo al docume... | Población beneficiada e... |
|---------------|----------------------------|---------------------------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|----------------------------|
| i 2018 | 01/01/2019 | 31/03/2019 | Programas de transferencia | Apoyo Económico para el p... | Consulta la información | 0 |
| i 2018 | 01/01/2019 | 31/03/2019 | Programas de transferencia | Apoyo Económico para el p... | Consulta la información | 135000 |
| i 2019 | 01/04/2019 | 30/06/2019 | Programas de transferencia | Apoyo Económico para el p... | Consulta la información | 135000 |
| i 2019 | 01/07/2019 | 30/09/2019 | Programas de transferencia | Apoyo Económico para el p... | Consulta la información | 135000 |
| i 2019 | 01/10/2019 | 31/12/2019 | Programas de transferencia | Apoyo Económico para el p... | Consulta la información | 135000 |

gamadero.gob.mx/GAM/Transparencia19/A122/02/A122Fr02_2019-T04_Programas-sociales.pdf

IO Taller sobre Instru...



No se puede acceder a este sitio

www.gamadero.gob.mx tardó demasiado en responder.

Intenta:

- Comprobar la conexión.
- [Comprobar el proxy y el firewall.](#)

ERR_CONNECTION_TIMED_OUT

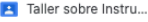
Detalles



Cargar de nuevo

Formato B

64

consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa

O 

**INFORMACIÓN PÚBLICA** ▾


Artículo 122
Fracción II B

Selecciona el periodo que quieres consultar
Periodo de actualización 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos





Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta **CONSULTAR**

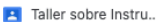
Filtros de búsqueda ▾

Se encontraron 4 resultados, da clic en  para ver el detalle. **DESCARGAR** **DENUNCIAR**

[Ver todos los campos](#)

| Ejercicio | Tipo de programa (catál... | Denominación del Prog... | Hipervínculo a informac... |
|--|----------------------------|------------------------------|---|
|  2019 | Programas de subsidio | Apoyo Económico para el P... | Consulta la información |
|  2019 | Programas de subsidio | Apoyo Económico para el P... | Consulta la información |
|  2019 | Programas de subsidio | Apoyo Económico para el P... | Consulta la información |
|  2019 | Programas de subsidio | Apoyo Económico para el P... | Consulta la información |

gamadero.gob.mx/GAM/Transparencia19/A122/02/A122Fr02_2019-T01_NO_HIPERVINCULO_INFORMACION.pdf

O 



No se puede acceder a este sitio

www.gamadero.gob.mx tardó demasiado en responder.

Intenta:

- Comprobar la conexión.
- [Comprobar el proxy y el firewall.](#)

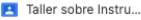
ERR_CONNECTION_TIMED_OUT

Detalles

Cargar de nuevo

- Art. 124, fracción VI:

consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa

NO 



INFORMACIÓN PÚBLICA ▾

Artículo 124
Fracción VI B
Periodo de actualización Trimestral

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

CONSULTAR






Filtros de búsqueda ▾

Se encontraron 10 resultados, da clic en  para ver el detalle.


DESCARGAR

DENUNCIAR

Ver todos los campos

| | Fecha de firma del conv... | Objetivo del convenio | Vigencia | Hipervínculo al docume... | Área(s) responsable(s) ... | Fecha de validación |
|--|----------------------------|---|----------|---------------------------|-------------------------------|---------------------|
|  | 30/06/2020 | Ver nota | Ver nota | Consulta la información | Dirección de Finanzas | 30/06/2020 |
|  | 31/03/2020 | Ver nota | Ver nota | Consulta la información | Dirección de Finanzas | 31/03/2020 |
|  | 30/06/2021 | ver nota | 0 | Consulta la información | Dirección General de Desar... | 30/06/2021 |
|  | 01/01/2021 | ver nota | 0 | Consulta la información | Dirección General de Desar... | 31/03/2021 |
|  | 31/12/2019 | No se generó informaciónNo se generó informaci... | | Consulta la información | Dirección General de Desar... | 31/12/2019 |
|  | 30/09/2019 | No se generó informaciónNo se generó informaci... | | Consulta la información | Dirección General de Desar... | 30/09/2019 |
|  | 30/06/2019 | No se generó informaciónNo se generó informaci... | | Consulta la información | Dirección General de Biene... | 30/06/2019 |
|  | 01/03/2019 | No se generó informaciónNo se generó informaci... | | Consulta la información | Dirección General de Biene... | 31/03/2019 |

gamadero.gob.mx/GAM/Transparencia19/A124/06/A124Fr06_2019-T03_NO_CONVENIO.pdf

NO 



No se puede acceder a este sitio

www.gamadero.gob.mx tardó demasiado en responder.

Intenta:

- Comprobar la conexión.
- [Comprobar el proxy y el firewall.](#)

ERR_CONNECTION_TIMED_OUT

Detalles

Cargar de nuevo

consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa

Taller sobre Instru...

INFORMACIÓN PÚBLICA ▾

Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Artículo 124
Fracción VI A
Periodo de actualización Trimestral

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta CONSULTAR

Filtros de búsqueda ▾

Se encontraron 60 resultados, da clic en ⓘ para ver el detalle. DESCARGAR DENUNCIAR

Ver todos los campos

| Ejercicio | Nombre del Programa | Resultados de la evalua... | Resultados de la evalua... | Información generada ... | Área(s) responsable(s) ... | Fecha de validación |
|-----------|--------------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------|-------------------------------|---------------------|
| 2019 | Juventudes Proyectando ... | Consulta la información | Consulta la información | No se generó información | Dirección General de Biene... | 10/01/2020 |
| 2019 | Seguro Contra la Violenci... | Consulta la información | Consulta la información | No se generó información | Dirección General de Biene... | 10/01/2020 |
| 2019 | Impulso Social | Consulta la información | Consulta la información | No se generó información | Dirección General de Biene... | 10/01/2020 |
| 2019 | Tlakualli ik Altepetl (Alim... | Consulta la información | Consulta la información | No se generó información | Dirección General de Biene... | 10/01/2020 |
| 2019 | Juventudes Proyectando ... | Consulta la información | Consulta la información | No se generó información | Dirección General de Biene... | 10/10/2019 |
| 2019 | Seguro Contra la Violenci... | Consulta la información | Consulta la información | No se generó información | Dirección General de Biene... | 10/10/2019 |
| 2019 | Impulso Social | Consulta la información | Consulta la información | No se generó información | Dirección General de Biene... | 10/10/2019 |
| 2019 | Tlakualli ik Altepetl (Alim... | Consulta la información | Consulta la información | No se generó información | Dirección General de Biene... | 10/10/2019 |

gamadero.gob.mx/GAM/Transparencia19/A124/06/A124Fr06_2019-T03_RESULTADO_EVALUACION.pdf

Taller sobre Instru...



No se puede acceder a este sitio

www.gamadero.gob.mx tardó demasiado en responder.

Intenta:

- Comprobar la conexión.
- [Comprobar el proxy y el firewall.](#)

ERR_CONNECTION_TIMED_OUT

Detalles

Cargar de nuevo

Es decir, **no se encuentra la información de las obligaciones de transparencia señaladas en los artículos 122, fracción II y 124, fracción VI, del dos mil diecinueve.**

En ese sentido, es posible afirmar que el *Sujeto Obligado* denunciado actualmente **incumple, tanto en el portal de internet como en la *Plataforma* con tener publicada la información de la Obligación de Transparencia, referida en la fracción II, del artículo 122, así como en la fracción VI, del artículo 124, de la *Ley de Transparencia*, relativa a los programas de subsidios, estímulos, apoyos y ayudas en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en la que se considere toda aquella información sobre los programas sociales, sus montos y padrón de beneficiarios, del dos mil diecinueve en la *Plataforma* y el Portal de Internet.**

QUINTO. Orden y cumplimiento.

I. Efectos. Con fundamento en los artículos 165 tercer párrafo y 166 de la *Ley de Transparencia*, se ordena al *sujeto obligado* tomar todas las medidas que resulten necesarias para verificar y actualizar la información a través de los respectivos medios electrónicos, sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, conforme a lo dispuesto en las fracciones II, del artículo 122 y VI, del artículo 124 de la *Ley de Transparencia*.

II. Plazos de cumplimiento. De conformidad con el tercer párrafo del artículo 166 y 167 de la *Ley de Transparencia*, el *sujeto obligado* deberá cumplir con la resolución en un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que se le notifique la misma. El plazo referido podrá ampliarse hasta por diez días

más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas. En su caso, el *sujeto obligado* deberá comunicar, antes del vencimiento del plazo, las razones por las cuales hará uso de la ampliación excepcional.

Transcurrido el plazo señalado para el cumplimiento, el *sujeto obligado* deberá informar al *Instituto*, sobre el cumplimiento de la resolución a efecto de que éste lo verifique y en su caso, emita un acuerdo de cumplimiento y ordene el cierre del expediente.

Asimismo, en caso de incumplimiento se estará a lo previsto por el último párrafo del artículo 167 y 168 de la citada *Ley de Transparencia*.

Por lo argumentos previamente expuestos se:

R E S U E L V E

PRIMERO. Por las razones y fundamentos expuestos en esta resolución, se determinó que la denuncia es **FUNDADA** y se **ORDENA** al *sujeto obligado* que tome las acciones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia cuyo incumplimiento se acreditó en la presente resolución, en el plazo y conforme a los lineamientos establecidos en considerando inicialmente referido.

SEGUNDO. Con fundamento en el artículo 167 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se instruye al *sujeto denunciado* informar por escrito a este Instituto sobre el cumplimiento a lo ordenado en la presente resolución al vencimiento del plazo concedido para tales efectos. Con el apercibimiento de que, en caso de no dar cumplimiento en los plazos

señalados, se dará vista a Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México para que determine lo que en derecho corresponda.

TERCERO. Se pone a disposición de la *recurrente* el teléfono 56 36 21 20 y el correo electrónico **cumplimientos.ponenciaguerrero@infocdmx.org.mx** para que comunique a este *Instituto* cualquier irregularidad en el cumplimiento de la presente resolución.

CUARTO. Este Instituto, a través de la Ponencia del Comisionado Ciudadano Arístides Rodrigo Guerrero García, dará seguimiento a lo ordenado en la presente resolución llevando a cabo las actuaciones necesarias para asegurar su cumplimiento y, en su momento, informará a la Secretaría Técnica.

QUINTO. Notifíquese la presente resolución a las partes a través del medio señalado para tal efecto.

INFOCDMX/DLT.0227/2022

Así lo acordaron, en Sesión Ordinaria celebrada el diez de agosto de dos mil veintidós, por **unanimidad de votos**, las personas integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, integrado por las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos, que firman al calce, ante Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, fracción IX del Reglamento Interior de este Instituto, para todos los efectos legales a que haya lugar.

**ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE**

**JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO CIUDADANO**

**LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
COMISIONADA CIUDADANA**

**MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
COMISIONADA CIUDADANA**

**MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO
COMISIONADA CIUDADANA**

**HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO.**